



2008: ¿Nuevos escenarios?

El 2D ¿Inicio de un nuevo ciclo político?

José Virtuoso, s. j.

Al Centro Gumilla
en su 40 aniversario

José Ignacio Arrieta A., s. j.

DOSSIER

Informe de derechos humanos de PROVEA

Marino Alvarado B.

Jean Pierre Wyssenbach, s. j





Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director Centro Gumilla	José Virtuoso, S.J.
Director SIC	Arturo Peraza, S. J.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Coordinadora de redacción	Marlene García
Asistente de edición	Honegger Molina
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros Elena Roosen
Fotografía de portada	Honegger Molina
CENTRO GUMILLA	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tfís. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve
SIC EN LA WEB	www.gumilla.org.ve
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org.ve
Redacción COMUNICACION:	comunicacion@gumilla.org.ve
Unidad de Documentación:	documentacion@gumilla.org.ve
Administración:	administracion@gumilla.org.ve
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año)	
VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs.F. 100
Suscripción de apoyo	Bs.F. 200
Número suelto	Bs.F. 10
FORMA DE PAGO	
• Cancelando en nuestras oficinas.	
• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla	
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414	
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645

EDITORIAL		
Líneas de un proyecto para Venezuela		2
EL PAÍS POLÍTICO		
El 2D ¿Inicio de un nuevo ciclo político? José Virtuoso, s.j.		4
Socialismo de contrabando Victorino Márquez Ferrer		9
ENTORNO ECONÓMICO		
Petróleo en 100 dólares... ¿Quién tiene la culpa? Félix Rossi Guerrero		12
Todos ricos o todos pobres Francisco J. Wulff		15
ECOS Y COMENTARIOS		18
DOSSIER		
El Gobierno debe revisar y rectificar en materia de derechos humanos Marino Alvarado Betancourt		19
Chequeo médico anual. Informe derechos humanos de Provea Jean Pierre Wyssenbach, s.j.		22
SIC EN LA HISTORIA		
El impacto del paro Andrés Cañizález		31
SOLIDARIDAD SOCIAL		
Al Centro Gumilla en su 40° aniversario José Ignacio Arrieta A., s.j.		32
RELIEVE ECLESIAL		
Caminos de reconciliación y esperanza. Exhortación del Episcopado Venezolano		36
Nuevo Superior General de la Compañía de Jesús		39
VENTANA CULTURAL		
Folklore venezolano en grande. Paradas del Niño Jesús Honegger Molina		40
HORA INTERNACIONAL		
Nuevos desafíos mundiales y regionales Demetrio Boersner		43
VIDA NACIONAL		
Un cambio de rumbo Yovany Bermúdez		46



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Líneas de un proyecto para Venezuela

ESTIMULAR AL SUJETO HUMANO COMO BASE Y FIN DE TODO

Para nosotros el Estado no es el principal sujeto social ni el sujeto de los derechos ni la fuente de los deberes, sino meramente el terreno de lo útil. Para nosotros la principal fuente de solicitud (lo que más debe ser reconocido y estimulado) es el sujeto humano, que se hace tal cuando no se define meramente como miembro de conjuntos sino como persona, hija o hijo de Dios y hermana o hermano de los demás seres humanos, sin excluir a ninguno y privilegiando a los necesitados. Una persona no se define por sus intereses económicos ni por el ejercicio del poder, sino por su amor a la vida y la entrega a su fomento, por su reconocimiento positivo del otro, es decir del que no es de su cultura sino de otra considerada por la suya como inferior, y por la capacidad de sacrificarse por lo que va más allá de sus intereses, es decir porque haya más vida y de más calidad, porque sean reconocidos los otros, y sobre todo los más otros que son los pobres.

Tenemos que decir con alegría que en las últimas elecciones se manifestó que la gente popular es mucho más sujeto que lo que estaban dispuestos a admitir quienes no tienen contacto con ella, que la consideran o vendida a Chávez o hipnotizada por él. Claro que esto se da, pero bastantes de los que votaron que sí lo hicieron por-

que con Chávez han visto mejorar su suerte y más aún su participación. Por su parte las personas populares que votaron que no o se abstuvieron, se manifestaron como seres deliberantes que votaron en conciencia.

También se hizo patente lo que era un lugar común negar: que los jóvenes fueran auténticos sujetos. La claridad, determinación y madurez de los estudiantes en ir perfilando una posición que no era la de la oposición, la de los de antes y los de arriba, que estigmatizaba Chávez, y su capacidad de interlocución con muchos sectores sociales, incluido el pueblo, es índice de que son y quieren ser ellos mismos.

También muchísimas personas profesionales y populares que debatieron lo que estaba en juego en las elecciones de manera no doctrinaria sino abierta y en base a argumentos, mostraron de modo excelente su responsabilidad social y por ende su condición de sujetos humanos.

Desgraciadamente los que en las clases medias y altas se abstuvieron estando absolutamente en contra de la reforma, mostraron que no son sujetos, que preferían que siguiera la fiesta aunque sabían que "después de mí el diluvio" o que preferían el suicidio antes que exponerse o, peor aún, que ya no creen en el juego electoral y esperan o incluso propulsan otro tipo de salidas no constitucionales.

Las cúpulas del gobierno, que no reconocieron la adultez

de sus bases que no quisieron acompañarlos en la reforma propuesta, sino que achacaron el no o la abstención al poco conocimiento de lo que se ventilaba, manifestaron con su actitud su sectarismo, su no condición de sujeto al servirse del pueblo sin reconocerlo como sujeto pensante, deliberante e independiente.

El balance de subjetualidad humana que se reveló en las elecciones es bastante alentador, aunque el que muchos que tienen gran poder económico y político tengan un déficit tan grave de subjetualidad, hace ver que no va a ser fácil que de hecho la persona humana sea la base de nuestra convivencia.

FOMENTAR LAS ORGANIZACIONES DE BASE DEMOCRÁTICAS

El que estos sujetos rechazan que la base organizativa de nuestra sociedad fueran unas agrupaciones comandadas por el Estado y mediatizadas por él, unos grupos ideologizados y formando parte del aparato estatal, indica que una mayoría de venezolanos estamos pensando en agrupaciones libres de sujetos con capacidad de autogestionarse. No queremos ni organizaciones copadas por el Estado, ni meros individuos sueltos que se unen sólo por contratos de derecho privado en los que el que tiene más poder puede imponer sus condiciones. Ni estatismo ni individualismo liberal.

Por eso tenemos que fomentar por todos los medios los grupos autogestionados, sean auténticos consejos comunales o verdaderas cooperativas, o grupos de desarrollo realmente endógeno o cualquier tipo de organización que entablen entre sí personas iguales para mejorar sus vidas. Sería deseable que el Estado las respaldara, pero es preferible que las deje solas a que las mediatice.

No hay nada más solidario que el principio de subsidiariedad bien entendido. Si unos vecinos de un barrio, por ejemplo, son capaces de organizarse para mejorar su hábitat ¿por qué lo va a hacer el Estado en vez de ellos? ¿Por qué no canalizar a través de ellos los recursos que invertiría él mismo? Tiene sentido que fiscalice las obras con criterios meramente técnicos para que los recursos sean empleados del modo más eficiente, pero, si la organización barrial es realmente democrática ¿quiénes más interesados que ellos en que rindan los recursos? En cambio si la organización está ideologizada políticamente, siempre hay discriminados, y los planes y recursos no se canalizan buscando meramente la mejora del barrio sino para lograr adhesiones y fidelidades.

La mayoría rechazó un apoyo al pueblo en el que el pueblo sea mediatizado por el aparato estatal y más en concreto por la enfeudación a la presidencia. Eso significa que tenemos que poner como primera prioridad el desarrollo humano del pueblo, sin entenderlo como subordinación a una ideología y a una maquinaria estatal, pero sin entenderlo tampoco como mera consecuencia del crecimiento económico, bien sea del capitalismo de Estado, bien de las grandes empresas.

EXIGIR UN ESTADO RESPONSABLE Y EFICIENTE

La mayoría rechazó un Estado intervenido ideológicamente por el gobierno, un Estado ideológi-

zador y por tanto un Estado ineficiente en su desempeño concreto, sea la seguridad personal y de los bienes, sea la administración de justicia, la educación, la salud o la infraestructura vial o energética. Menos en la recaudación de impuestos (¡qué ironía!), tenemos un Estado que gasta y no sirve. Tenemos que hacer lo posible porque se instaure un Estado que se ocupe con eficiencia de lo concreto: que las escuelas enseñen, que los hospitales curen, que las cárceles rehabiliten, que la policía dé seguridad, que los jueces restablezcan el derecho, que las calles sean transitables, que se puedan realizar los trámites sin pagar a un gestor. Ahora nada de esto sucede. No tenemos Estado. En vez de cumplir su cometido, se dedica a lo que no le corresponde: a ideologizar y por tanto a desubjetualizar y discriminar. La mayoría ha dicho que no quiere un Estado así. Por eso tenemos que luchar porque el Estado venezolano sea lo que los venezolanos queremos. Un Estado eficiente y que no esté intervenido ideológicamente sino que responda ante los ciudadanos por la calidad de su desempeño. Ni un Estado intervenido y mediatizado por los poderes económicos, ni intervenido y mediatizado por la política partidista, por la ideología del gobierno de turno.

A quien más le ayuda un Estado eficiente, restringido a su desempeño concreto y responsable ante la ciudadanía, es al pueblo, a los que no pueden pagarse por sí mismos la salud, la educación, la seguridad o la justicia.

PROMOVER EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

La mayoría de los venezolanos hemos dicho no a un socialismo estatista. Por tanto tenemos que esforzarnos por defender y promover el Estado Social de Derecho. En este diseño una pieza fundamental es la propiedad privada de los me-

dios de producción. Muchos venezolanos, empezando por los del pueblo, quieren montar su negocio o llegar a tener, solos o asociados, una mediana empresa o incluso sueñan con ser grandes empresarios. Así ha sucedido con cierta frecuencia en la Venezuela del siglo XX. La propiedad privada de los medios de producción es un derecho anterior al Estado, que él debe reconocer y salvaguardar. Ahora bien, no es un derecho absoluto. Puesto que el derecho a la propiedad nace para estimular la creatividad y la responsabilidad de las personas, su derecho llega hasta donde empieza el derecho de los demás. Por eso coincidimos con el gobierno en su condena a los monopolios, oligopolios y monopsonios. Por eso mismo también nos parece que el contrato de trabajo no es un contrato privado como la compra de mercancías que no puede estar sometido a ninguna regulación pública. Ni la absolutización de la propiedad privada que relativiza a las personas, ni una propiedad al arbitrio del Estado, que también enfeuda las personas a él. Como decía Juan Pablo II, sobre la propiedad privada pesa una hipoteca social; está, pues, relativizada por su función social, no por un Estado que pretende hacerse dueño o disponedor de todo y de todos.

Estas serían algunas líneas del proyecto que queremos impulsar desde nuestra revista, sumando nuestro esfuerzo al de muchos venezolanos. Dios quiera que entre ellos se llegue a incorporar el gobierno dejando atrás lealmente su pretendida reforma, para responder a la llamada, tan puesta en razón, de la ciudadanía

EL 2D ¿Inicio de un nuevo ciclo político?

José Virtuoso s.j.*



os resultados electorales del 2 de diciembre de 2007 estaban destinados a partir las aguas. Si la reforma constitucional propuesta se aprobaba Venezuela cambiaba de modelo político. Para decirlo con una fórmula breve, transitaríamos hacia la creación de un socialismo a la cubana. La reforma no fue aprobada y, de acuerdo con el análisis de los resultados electorales, la reprobación alcanzó no solamente la propuesta, sino que cuestionó profundamente a los proponentes y al modo como lo hicieron. Aunque las reacciones iniciales del gobierno consistieron en restarle importancia a la derrota, es evidente que se debilitó en buena medida la hegemonía alcanzada en las elecciones presidenciales de diciembre 2006 y para volver a alcanzar sus niveles se impone un cam-

bio estratégico. El gobierno ha lanzado sus primeras señales en la dirección de favorecer un clima de distensión política, siendo la más importante de esas señales el decreto-ley de amnistía para los presos políticos.

Nos preguntamos, ¿el gobierno dejará de lado el proyecto por el que apostó en el 2007 para cambiar de rumbo y dar inicio a un nuevo ciclo político, o tratará de ganar tiempo mediante cambios tácticos para volver lo más pronto posible sobre el modelo de socialismo que planteaba la propuesta de reforma constitucional rechazada? ¿Seguirá fortaleciéndose la capacidad de respuesta de la sociedad civil organizada? ¿Las divisiones internas al interior del chavismo continuarán profundizándose? ¿La oposición política aprovechará las elecciones de gobernadores y alcaldes de 2008 para fortalecerse en liderazgos y partidos políticos?

1. EL CONTRATO ORIGINAL

Es conveniente recordar que Hugo Chávez asciende a la Presidencia de la República en diciembre de 1998 como resultado de la pérdida irreversible de legitimidad del Sistema Político de Partidos y Conciliación de Élite que se instauró en Venezuela desde 1958. En este contexto Hugo Chávez asume el liderazgo para el diseño y consolidación de un nuevo proyecto político que se fragua definitivamente en la Constitución

de 1999, siendo sus dos grandes pivotes el Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia y la Democracia Participativa. Desde este proyecto y bajo la dirección carismática del presidente Chávez se moviliza la participación popular directa y, gracias al aumento de la cuantía de la renta petrolera, se promueve un amplio proceso de transferencia de cuantiosos recursos por la vía del gasto público que incide directamente en el ingreso y el consumo de toda la población. A este proyecto la mayoría de los venezolanos, destacándose en esa mayoría los sectores populares, dio su aval en sucesivas elecciones, alcanzando su punto máximo en la reelección presidencial de diciembre de 2006, en donde el presidente Chávez es reelecto con 7.309.080 votos (62,84%).

2. EL PROYECTO DEL 2007

A partir de los resultados del referéndum revocatorio del año 2004 se inicia un proceso de ideologización y radicalización que intenta transformar el contrato original. El gobierno se va haciendo más autoritario y personalista, el discurso político es cada vez más agresivo y excluyente, el proyecto político amplía su alcance y busca consolidarse como proyecto latinoamericano en permanente pugna con los EE.UU y sus aliados en la región. Cada vez más el gobierno se vuelca sobre una suerte de entropía política, ais-

lándose de cualquier forma de interlocución. En el año 2006 se comienza hablar de la nueva etapa de la revolución: el socialismo del siglo XXI, que por la vía de los hechos se configura como un modelo muy parecido a los socialismos de comienzos del siglo XX: estatista, autoritario y totalitario.

En este contexto el presidente Chávez se lanza a la reelección con una campaña ambigua en mensajes y significados. Para los electores se trataba de asegurar el clima de bonanza y oportunidades que durante un lapso continuo de tres años se había instalado en el país, no obstante las molestias con el estilo personal de Chávez y la ineficiencia de su gestión gubernamental, que se endilgaba a la burocracia del Estado y a sus altos funcionarios.

Por su parte, Chávez lee su victoria como un apoyo directo a su discurso ideológico, especialmente en lo relativo a su intención de impulsar definitivamente el socialismo del siglo XXI. Al mismo tiempo entiende su victoria como un cheque en blanco para el desarrollo de su hegemonía personal.

Desde esta lectura el Presidente reelecto se lanza en dos direcciones que corren en paralelo. Por una parte, pone en marcha un proceso de reforma constitucional dirigido a cambiar el modelo y el sistema político, de espaldas a la sociedad, inclusive a su entorno más cercano. Al mismo tiempo se to-

man una serie de medidas políticas que están dirigidas a personalizar más el poder político del Estado en el Presidente: el Parlamento promulga una ley habilitante, que convierte al Presidente en legislador durante 18 meses consecutivos sobre cualquier tema. Simultáneamente Chávez decreta la disolución de los partidos políticos que lo han venido apoyando hasta ese momento para conformar el Partido Único Socialista de Venezuela.

3. EL DIVORCIO

Desde esta intencionalidad el gobierno entra en un proceso de alejamiento del pueblo, de los suyos y de las expectativas sociales en general, encerrándose en su propia intencionalidad ideológica hasta ponerse de espaldas a la sociedad. Los primeros síntomas de malestar se hicieron sentir hacia mediados de año con el cierre de Radio Caracas Televisión, que trajo como consecuencia la aparición de un nuevo actor político: los estudiantes, que lograron expresar la generalidad del descontento social con esa medida.

En el entorno político más cercano al gobierno el descontento fue creciendo frente al modo autoritario como se diseñaba el proyecto político, sobre la base de exclusiones y descalificaciones. Muy pronto el Partido PODEMOS, otrora aliado incondicional, se convierte en símbolo del chavismo excluido y disidente. A los pocos meses aparece la

Era una oportunidad única en la cual, sin poner en riesgo la continuidad del proceso de cambio, sin optar por la oposición, era posible expresar malestar, desacuerdos, dudas, inquietudes con el gobierno y la dirección política del proceso.



disidencia del General Isaías Baudel, Ex ministro de Defensa y héroe de la revolución.

En medio de acontecimientos aparece la propuesta de reforma constitucional el 15 de agosto de 2007. Desde su anuncio hasta esa fecha el proyecto se diseñó herméticamente. Como ya hemos analizado en otro momento, los cambios propuestos implicaban una transformación total del Estado y el régimen democrático. El modelo de sociedad que asume bajo la figura del socialismo del siglo XXI no era otra cosa que una forma de colectivismo estatista, bajo un régimen presidencialista personalista, autoritario y centralizado que relegaba a la base de la pirámide del poder al pueblo organizado. La propuesta eliminaba por la vía de los hechos toda carrera política autónoma, por lo que muchas fuerzas políticas regionales y locales chavistas se sintieron desde el prin-

cipio excluidas y poco motivadas a participar.

Y mientras Chávez y sus asociados se alistaban en la carrera por aprobar el proyecto de reforma y en el fortalecimiento regional de su propuesta política en dura confrontación con los EE.UU y sus aliados, los problemas sociales de la gente, especialmente de los sectores populares, no encontraban eco: la falta de continuidad o regularidad de algunos programas sociales como Barrio Adentro; las instituciones públicas dedicando sus principales esfuerzos y recursos a la campaña política del Presidente sin mostrar la misma eficacia y mística frente a las necesidades y demandas ciudadanas; el problema del hábitat y vivienda que se sigue agravando con el paso de los años; la inflación galopante; el desabastecimiento de alimentos; y, sobre todo, el incremento de la inseguridad personal.

Ante tanta calamidad aparece un discurso político que sólo se preocupa por imponer unilateralmente un proyecto abstracto, que prescinde de los problemas reales de la gente; más aún, prescinde de la misma gente que se había venido considerando como la protagonista del proceso político. Como muchos analistas lo señalan, lo que probablemente constituye la transformación más significativa ocurrida en estos nueve años del proceso bolivariano en Venezuela, ha sido el cambio en la cultura política de los sectores populares. Un cambio en el que se ha asumido la participación como un derecho que se ejercita bajo muchas prácticas sociales.

Estas expectativas de participación no fueron satisfechas en las modalidades y procedimientos mediante los cuales se elaboró la propuesta de reforma constitucional. Lejos de ser el producto de amplios procesos de participación popular en los más diversos ámbitos, ésta fue, en lo fundamental, el producto de meses de trabajo de una co-

misión presidencial, cuyo compromiso de confidencialidad hizo que sólo fuese dada a conocer una vez que estaba elaborada, y revisada por el Presidente "hasta la última coma". La segunda fase de elaboración, en la cual la Asamblea Nacional más que duplicó el número de artículos a modificar, tampoco puede de modo alguno ser caracterizada como de genuina participación popular. El breve tiempo en el cual se debatió la propuesta en la campaña electoral (un mes), y la campaña del gobierno que buscó convertir al referéndum en una disyuntiva maniquea entre Chávez y Bush, dificultó enormemente tanto el conocimiento de los contenidos específicos de la reforma y sus implicaciones, como la posibilidad de un genuino debate participativo. De esta manera, lejos de impulsarse el fortalecimiento de modalidades participativas de la democracia, ésta quedó en lo fundamental reducida a una dimensión plebiscitaria: votar a favor o en contra de una reforma que había sido elaborada desde arriba, sin tener en cuenta ni los intereses de la gente, ni a la misma gente.

Finalmente, el divorcio se completa con la sensación de una corrupción y ostentación que parece extenderse impunemente cada vez más. Es evidente que hay una impresión generalizada de que existen amplios niveles de corrupción y de impunidad. La ostentación consumista por parte de quienes se han enriquecido durante este gobierno o de quienes reciben remuneraciones extraordinariamente elevadas en comparación con los ingresos de la mayoría de la población, constituyen una provocación permanente.

4. LA OPOSICIÓN A LA REFORMA

La oposición a la reforma fue amplia y diversa, tomando varias modalidades. La primera fue la oposición silenciosa de las bases chavistas que se sin-

tieron excluidas y relegadas en todo el proceso, pero más aún descontentas frente a un cambio tan radical de proyecto político, molestas frente a la ruptura con el contrato original que representaba la Constitución de 1999, incómodas con el estilo cada vez más autoritario y agresivo del Presidente, no atendidas en sus aspiraciones fundamentales, sin entender ese afán por comprometer los recursos nacionales en un megaproyecto regional para los pobres de América latina cuando hay tanto problema por resolver en Venezuela.

La otra oposición la constituyó el Partido Podemos, el ex ministro de Defensa General Isaías Baduel y la esposa del presidente Chávez. Su participación fue muy clave pues se trataba de la vocería de la disidencia política al interior del Chavismo. Otra forma de oposición la encabezaron los partidos y grupos que tradicionalmente se han opuesto al chavismo. Este archipiélago logró articularse sin haberse puesto de acuerdo y sin creer demasiado en la victoria. Quizás su mayor contribución fue el llamado a votar, dejando de lado la política irresponsable del llamado a la abstención mediante la descalificación total del sistema y el proceso electoral. Finalmente, está la oposición protagonizada por sectores organizados de la sociedad civil: las Iglesias, los estudiantes y las universidades, diversas organizaciones intermedias, gremios, los medios de comunicación y los ciudadanos que fueron expresamente a votar NO.

5. QUÉ INDICAN LOS RESULTADOS DEL REFERENDO DEL 20

Después de casi dos meses de haber transcurrido el proceso electoral del 2 de diciembre del 2007 es ocioso ocupar mucho espacio en el análisis de datos que el lector ya ha podido analizar en otros medios. Quizás es más provechoso señalar las grandes tendencias que indican los resultados.

Tomando en cuenta sólo los del llamado Bloque A en el segundo y último boletín emitido por el Consejo Nacional Electoral, que incluye 94% de las mesas electorales, y considerados como un resultado irreversible, tenemos que: el referéndum sobre la reforma constitucional fue derrotado, por una diferencia de 1,31% de los votos. Un total de 4.521.494 electores votó por el NO (50,65%), y un total de 4.404.626 votos (49,34%) a favor del SI. La abstención se ubicó en 43,95%.

En primer lugar, es necesario destacar que se trata de un terremoto electoral al interior del apoyo electoral del Chavismo. En las elecciones presidenciales del 2006 Chávez obtuvo la victoria con 7.309.080 votos (62,84%). Rosales, el candidato unido de la oposición, obtuvo 4.292.466 votos (36,9%). Tanto en términos absolutos como porcentuales estas cifras representaron el nivel más elevado de apoyo que ha obtenido el chavismo en estos años. Si se comparan los votos obtenidos por Chávez en ambos procesos electorales hay una reducción de 2.904.454 votos, lo que representa un 40% menos en las elecciones de diciembre 2007.

En segundo lugar, mientras que en las elecciones de gobernadores del año 2004 el gobierno sólo perdió en dos estados, y en las elecciones presidenciales del año 2006 Chávez ganó en la capital y en todos los estados de la República, en el referéndum sobre la reforma constitucional el NO ganó en 9 y el Distrito Capital, mientras el SI ganó en 15 estados. El NO ganó en Caracas y las demás principales ciudades del país, así como en muchas zonas populares metropolitanas, como Caricuao, La Vega y Petare, que han sido sólidos bastiones de apoyo electoral al chavismo en estos años.

En tercer lugar, en vista de que no se produjo un incremento significativo de los votos por el NO comparados con los vo-

tos que obtuvo el candidato Rosales en el 2006 (aun con el supuesto negado de que los votos por el NO puedan identificarse como votos de la oposición), el resultado del referéndum parece haber sido decidido por la abstención de casi tres millones de votantes chavistas.

Por último, en la fase final de la campaña, el propio Chávez, intentó convertir el referéndum en un plebiscito, en el que definió las opciones del siguiente modo: un voto por el SI es un voto a favor de Chávez, un voto por el NO es un voto a favor de Bush. Sin embargo, para amplios sectores que han apoyado a Chávez, estaba claro que lo que se jugaba no era la presidencia de éste, ni la continuidad del gobierno. Menos aún la instauración de un gobierno de la oposición. Era una oportunidad única en la cual, sin poner en riesgo la continuidad del proceso de cambio, sin optar por la oposición, era posible expresar malestar, desacuerdos, dudas, inquietudes con el gobierno y la dirección política del proceso. A esto se agregan las dudas y desacuerdos en torno a la propuesta de reforma constitucional. Si esto es así, hay que reivindicarlo como una extraordinaria muestra de madurez política, de autonomía de sectores sociales populares.

6. ESCENARIOS

El primer escenario lo pudiéramos llamar revolución desacelerada. Éste puede configurarse a partir de la evaluación y puesta en marcha de las orientaciones asumidas durante los primeros días de enero del presente año. La evaluación realizada indica que "las condiciones objetivas y subjetivas no están dadas para el desarrollo de un proyecto socialista tal y como se planteó en la propuesta de reforma." Se mantiene el proyecto pero cambia el ritmo, el estilo y la pedagogía, buscando acumular las fuerzas nece-

sarias y la creación de oportunidades que hagan posible la consecución de los objetivos planteados. En este sentido se trabaja para responder a los principales cuestionamientos existentes tanto al gobierno como al proceso político liderizado por el presidente Chávez. Se busca entonces concentrar la atención en el contexto nacional, sin olvidar el contexto latinoamericano, aumentar la eficiencia gubernamental en algunos temas claves, fortalecer la participación popular, disminuir la beligerancia política, favorecer las alianzas políticas con los partidos y grupos que conformaban el antiguo Polo Patriótico y sobre todo fortalecer la acción social del gobierno.

Los resultados electorales obtenidos en las próximas elecciones de gobernadores y alcaldes medirían el éxito de esta estrategia. El próximo paso es la preparación de las elecciones parlamentarias del 2010. Si para este momento la evaluación del proceso señala que efectivamente están creadas las condiciones de popularidad, organización política e ideologización necesaria, el chavismo podría lanzarse una nueva aventura que intentara modificar la Constitución Nacional para permitir nuevamente la reelección de Hugo Chávez como Presidente de la República en el año 2012.

El segundo escenario lo pudiéramos llamar de constitución de un mercado electoral competitivo, a partir de la progresiva instalación de un clima político plural, tanto al interior del chavismo, como en la sociedad civil en general como en los liderazgos de oposición. Para esto es necesario el reconocimiento mutuo de las tendencias internas en el chavismo y el afianzamiento de un proceso de debate y discusión entre ellas. Por su parte, al interior de los liderazgos y organizaciones políticas de oposición tendría que producirse un proceso similar de debate y deslinde de posiciones y actuaciones dejan-



do atrás el mito de que sólo la unidad de la oposición puede hacer frente a la hegemonía chavista. Al mismo tiempo puede continuar fortaleciéndose la organización ciudadana en los sectores populares y en los sectores medios. Esta diversidad fortalecería el tejido social y político, ampliaría el espectro existente de liderazgos y organizaciones y sobre todo crearía una amplia diversidad de ofertas y propuestas. En este escenario son igualmente claves las oportunidades que ofrecen las elecciones regionales y locales del 2008 y las elecciones parlamentarias del 2010. En ambas coyunturas es posible que se amplíe la diversidad en los liderazgos locales y regionales y de las organizaciones políticas con capacidad de incidencia a nivel nacional.

* Director del Centro Gumilla.

Socialismo de contrabando

Victorino Márquez Ferrer*



Es el gobierno de Chávez democrático? El sector de la oposición que impuso con éxito la vía electoral como camino para derrotar al gobierno lo niega: “el reto es derrotar por métodos democráticos a un gobierno que no es democrático”. Del otro lado de la acera, los partidarios del gobierno han subrayado el talante democrático del Presidente al aceptar el veredicto popular la madrugada del 2D. Aun cuando la aceptación de la voluntad popular es apenas un componente de la democracia moderna, en su definición mínima y menos controversial, la democracia supone la aceptación de los resultados electorales. Pero ¿ha aceptado en verdad Hugo Chávez la voluntad del pueblo? El 2D la mayoría de los venezolanos rechazaron el so-

cialismo como sistema de organización económico-social y la pretensión del Presidente de decretar “el fin de la historia”, haciéndolo irreversible. Los venezolanos entendimos que una Constitución es un acuerdo de convivencia que debe permitir la actuación sucesiva de gobiernos con concepciones ideológicas diversas. De la boca para afuera, el Presidente ha reconocido que varios de los motores que puso en marcha a principios de 2007 están fundidos (reforma constitucional, nueva geometría del poder); y otros están “a mínima revolución” (ley habilitante). Sin embargo, a lo largo de 2006 y 2007 el gobierno –contando los pollos antes de nacer– dictó una serie de medidas que anticipaban la construcción del socialismo y que hoy se presentan como un claro desafío de la voluntad popular expresada el 2D.

LA COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

La primera de esas medidas es el Decreto-Ley de Creación de la Comisión Central de Planificación del 22-07-2007. Entre sus objetivos, está el “establecimiento de un modelo capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades de la sociedad, logrando la suprema felicidad social, esto es el modelo socialista”. Esta equiparación del modelo socialista con la felicidad social –risible para cualquier ciudadano que haya pa-

...a lo largo de 2006 y 2007 el gobierno –contando los pollos antes de nacer– dictó una serie de medidas que anticipaban la construcción del socialismo y que hoy se presentan como un claro desafío de la voluntad popular expresada el 2D.



decido las miserias de la URSS y sus satélites o los rigores del racionamiento cubano— es idéntica al lenguaje del repudiado proyecto de reforma constitucional, el cual nos proponía el socialismo como “único camino para la redención de nuestro pueblo” y como única vía para “construir el reino de Dios en la tierra” (Exposición de Motivos). Para alcanzar tan nobles fines, la Comisión de Planificación tiene entre sus atribuciones “elaborar el mapa central de la estructura económica nacional, tanto estatal como privada, que sirva de base para planificar y controlar la construcción del modelo socialista venezolano”; “garantizar la planificación centralizada de la actividad económica para la construcción de un modelo socialista de desarrollo económico soberano y endógeno y sustentable”; y —abróchense los cinturones— “articular y coordinar los mecanismos de

intercambio y distribución de la producción nacional, con base en las necesidades del pueblo y en los costos reales de producción por ramo, sector y unidad productiva, para la fijación de precios justos”. Es decir, las necesidades del pueblo no las decide el mismo pueblo a través de ese plebiscito cotidiano que es el mercado, sino unos planificadores centrales iluminados. Esta última y titánica tarea de la Comisión me trae a la memoria una frase de Gorbachov quien decía que el aparato industrial soviético era capaz de producir cohetes espaciales, pero no pantaletas. Es obvio que semejante Comisión no tiene cabida en una Constitución que, como la de 1999, apuesta por una economía social de mercado donde las decisiones sobre qué producir, cuánto producir y a qué precio vender están en manos del sector privado, al menos en aquellos productos no regulados.

EL PLAN SOCIALISTA

La segunda de estas medidas es el cacareado Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. En su primer capítulo, llamado de la nueva ética socialista, define la realidad actual como “la confrontación entre un viejo sistema (el capitalismo) que no ha terminado de fenecer, basado en el individualismo egoísta, en la codicia personal y en el afán de lucro desmedido, y un nuevo sistema (el Socialismo) que está naciendo y cuyos valores éticos se abren paso hacia el corazón de nuestra sociedad”. Si algo reveló el 2D es precisamente que el socialismo no nació ni el corazón de los venezolanos le abrió sus puertas. Ese día la mayoría renunció a la utopía y decidió quedarse con el Estado Social de Derecho de la Constitución del 99.

Continúa el diagnóstico del plan denunciando “el terrible lastre capitalista de la subcultura de la corrupción y el soborno

como medios de acelerada acumulación de bienes y riqueza monetaria”. Ignora el plan que la corrupción en los países socialistas es endémica, porque se cumple a cabalidad la ecuación de más Estado, menos control de poderes, igual a corrupción. Ecuación que se cumple a la perfección con el socialismo estatizante del siglo XXI.

Sigue el plan denunciando el “uso y la promoción de la violencia psicológica y material que los medios de comunicación utilizan como factor para configurar en la subjetividad del ciudadano la convicción de la imposibilidad de vivir en paz”. Como si el programa *La Hojilla* y el periódico *VEA* fuesen un espacio de encuentro y de promoción del diálogo y la convivencia política.

Luego de afirmar que el Che Guevara estaba guiado por grandes sentimientos de amor, concluye diciendo que “el Proyecto Ético Socialista debe llevarnos a la construcción del hombre nuevo del siglo XXI” y remata el capítulo con la siguiente sentencia: “Socialismo y hombre nuevo deben ser sinónimos”.

Uno de los objetivos confesos del proyecto de reforma constitucional era lograr el control por el poder popular de la producción de bienes y servicios para lo cual se eliminaba la libertad de empresa (recogida en todas las Constituciones republicanas desde 1811) y se le daba un carácter residual a la propiedad privada. El Plan de Desarrollo reedita el llamado “modelo productivo socialista” conformado “básicamente por las Empresas de Producción Social, que constituyen el germen y camino hacia el Socialismo del Siglo XXI, aunque persistan —en la fase de transición se entiende— empresas capitalistas privadas”. De esta manera, se insiste en implantar un modelo productivo rechazado por la mayoría el 2D. No deja de intrigar que el plan considere que las EPS surgirán “a partir de la

multiplicación de experiencias exitosas de unidades asociativas existentes". Sería interesante identificar esas experiencias de economía social y cogestionarias exitosas. La única referencia que tengo de ellas es la del presidente de una empresa privada que –deseosa de anotarse en la onda de responsabilidad social– le ofreció al MILCO comprar toda la producción anual de una de sus tuteladas. Todavía está esperando que le envíen el primer producto.

El plan trae lineamientos propios de un gobierno que se estrena en el poder, del todo reñidos con sus ejecutorias en estos 8 años. "Se avanzará sustancialmente en la consolidación del carácter endógeno de la economía"–se proclama– y "se diversificará el potencial exportador de bienes y servicios", todo ello en el marco de un país que suma 40 millardos de dólares al año en importaciones y cuyas exportaciones son en un 92% de origen petrolero. Luego afirma el plan que la soberanía alimentaria implica "el dominio por parte del país de la capacidad de producción y distribución de un conjunto significativo de alimentos básicos". En días pasados, el General Oropeza, ex Ministro de Alimentación, declaraba que el 70% de los alimentos que se consumen en el país son importados. Parece ser que el crecimiento de la producción interna, la diversificación de las exportaciones, y la seguridad alimentaria no se logran promoviendo formas de propiedad social.

EL "MEGAHOLDING" SOCIALISTA

El tercer acto estatal que pretende imponer el nonato socialismo es el Acta Constitutiva de la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela S.A (CORPIVENSA) de fecha 14-11-07. Esta corporación se formó anticipando que el soberano aprobaría la reforma constitucional, uno de cuyos artículos hablaba del fomento "de un mo-

delo productivo intermedio" y de "la construcción cooperativa de una economía socialista". De acuerdo con el Acta, los estatutos de las empresas filiales deben expresar "el espíritu, principios y valores de la Revolución Bolivariana Socialista", definiéndose a CORPIVENSA como una corporación estatal de empresas socialistas".

Este "megaholding" de empresas estatales tiene como objetivo "contribuir a la expansión del modelo económico socialista" y sus planes y el de sus filiales deben ser aprobados por la Comisión Central de Planificación. En descargo de sus creadores, hay que decir que el artículo 14 de los Estatutos de CorpivenSA no se llama a engaño en cuanto a la autosuficiencia y viabilidad financiera de CorpivenSA y sus filiales socialistas: estas recibirán anualmente los recursos presupuestarios para su funcionamiento y desarrollo, los cuales le serán transferidos por el MILCO. Cuando la exuberancia petrolera llegue a su fin, nos quedaremos con otro cementerio de empresas públicas inviables como el que nos legó CAP I, que sólo pueden subsistir conectadas al respirador artificial del Estado.

RECONOCER LA CONSTITUCIÓN DE 1999

Estas medidas anticipatorias del socialismo, además de ser contrarias a la voluntad popular manifestada el 2D, son claramente inconsistentes con la Constitución de 1999. Al igual que son inconstitucionales la utilización del lema "patria, socialismo o muerte" en los cuarteles; o la participación de la reserva en tareas de defensa nacional introducida por la LO-FAN y que la nonata constitución propuesta por Chávez pretendía reforzar; o las leyes de reforma del BCV que contemplan la entrega al Ejecutivo de reservas y que anticipaban la liquidación definitiva de la autonomía del instituto.

Si algo reveló el 2D es precisamente que el socialismo no nació ni el corazón de los venezolanos le abrió sus puertas. Ese día la mayoría renunció a la utopía y decidió quedarse con el Estado Social de Derecho de la Constitución del 99.

Cuando la exuberancia petrolera llegue a su fin, nos quedaremos con otro cementerio de empresas públicas inviables como el que nos legó CAP I, que sólo pueden subsistir conectadas al respirador artificial del Estado.

La mejor muestra de que el socialismo no cabe en "la azulita" es la tentativa de reformarla. La Constitución de 1999 consagra una economía social de mercado, que permite diversos grados de participación del Estado en la vida económica, excluyendo sólo los modelos extremos como el socialismo y el liberalismo económico. Desafortunadamente, en estos tiempos pre-totalitarios, la Sala Constitucional ha distado de ser ese "comisionado del Constituyente en el sostenimiento de su obra" (García de Enterría).

Con cierta dosis de cinismo, los voceros del gobierno han sostenido que lo positivo de la derrota del 2D es que la oposición al fin reconoció la Constitución de 1999. Falta ahora que el gobierno también la reconozca.

* Profesor de Derecho de la Facultad de Derecho de la UCAB.

Petróleo en 100 dólares. . . ¿Quién tiene la culpa?

Félix Rossi Guerrero*



La llegada de nuevas fuentes de producción fuera de la OPEP (Mar del Norte, México, Alaska) y el impacto de los precios sobre la demanda mundial (ésta se redujo en 5 millones de barriles diarios entre 1979 y 1983) obligó a la OPEP a reducir la producción a la mitad para poder sostener un nivel de precios artificial.

Si hay algo que ha caracterizado los últimos cinco años ha sido el persistente y continuo aumento de los precios del petróleo. Pero los números, hay que admitir, no siempre reflejan la realidad. Un precio de 40 dólares por barril en 1980 es todavía superior a otro de 90 dólares 27 años después, en términos reales, es decir una vez descontada la tasa de inflación. Por otra parte, los precios continúan siendo expresados en dólares estadounidenses por razones obviamente políticas y ya sabemos lo que ha pasado con esta moneda: una depreciación de un 20% a partir del año 2002 respecto a otras monedas. No obstante, es imposible negar que luego de fluctuaciones modestas y consistentes con sucesos políticos-económicos pasajeros que sucedieron en la década de los años noventa (los precios estuvieron entre 20 y 26 dólares por barril para el crudo marcador WTI entre 1989 y el año 2002), algo ocurrió a partir del 2003: entre este año y el 2007, el precio promedio del WTI aumentó a 31,07 (2003); 41,49 (2004); 56,59 (2005); 66,02 (2006) y 71 (2007 estimado). Hacia fines de este año, este precio estaba alrededor de 90 dólares. Cinco años seguidos de aumentos de esta magnitud ha sido algo que nunca había sucedido.

Quizás algo de historia pueda ser necesario si se desea entender lo que está sucediendo en la actualidad. Luego de decenios de precios bajos (que pro-

vocaron la formación de la OPEP en 1960), los precios del petróleo se cuadruplicaron en el año 1974 como resultado de la guerra árabe-israelí de octubre de 1973, el apoyo de los Estados Unidos a Israel, el famoso embargo petrolero árabe y cuando el petróleo se cotizaba a unos 3 dólares por barril. Los países árabes exigían el retiro de Israel a las fronteras de 1967, algo que todavía no han conseguido 40 años después... Aunque todavía tampoco el petróleo ha regresado a 3 dólares a pesar de algunos pronósticos de aquella época. En efecto, el precio se estabilizó en unos 12 dólares en 1975 y continuó a este nivel, aproximadamente, por cuatro años. De repente la caída del Shah de Irán y el colapso en la producción de este país hacia fines de 1978 causó pánico en los mercados y el precio saltó a 25 en 1978 y 38 dólares en 1980. La producción de Irán descendió de unos 5 millones de barriles diarios (1978) hasta 1,2 millones en 1981.

Así, dos acontecimientos políticos –un embargo petrolero a Estados Unidos y un cambio dramático en el gobierno de un gran país productor– hicieron posible dos ‘revoluciones’ en la estructura de los precios del petróleo. Pero mientras el primero condujo el precio a un nivel razonable, el segundo lo elevó a un nivel insostenible. La llegada de nuevas fuentes de producción fuera de la OPEP (Mar del Norte, México, Alaska) y el impacto de

los precios sobre la demanda mundial (ésta se redujo en 5 millones de barriles diarios entre 1979 y 1983) obligó a la OPEP a reducir la producción a la mitad para poder sostener un nivel de precios artificial. Esta estrategia fue equivocada, en mi opinión: los ministros han debido, más bien, reducir los precios al superarse la emergencia, estimulando así la demanda. La baja en la producción OPEP de 30 millones de barriles diarios (1979) hasta 15 millones (1985) tampoco pudo evitar el colapso de los precios en 1986. Finalmente el tercer acontecimiento, también político, ocurrió en el año 1990 cuando Irak invadió a Kuwait; el precio del WTI aumentó de unos 19 dólares (1989) hasta 24,50 (1990). Pero esta emergencia fue breve y el precio promedio del año 1991 regresó a un nivel de 21 dólares. El precio fue de 26 dólares en el año 2002.

El gran acontecimiento político (y militar) del 2003 fue la invasión y ocupación de Irak, que aún continúa. Pero a diferencia de los tres sucesos mencionados, en este caso no ha ocurrido una interrupción de los suministros. Irak estaba sometido a unas drásticas sanciones económicas desde 1991 y el precio se mantuvo bastante estable hasta el 2002. Durante el período de la invasión y ocupación (2003-2007), la producción de Irak ha permanecido casi inalterada en unos 2 millones de barriles diarios. Ciertamente, ha aumentado el consumo: según BP Statistical Review, el consumo mundial subió en 6 millones de barriles diarios durante el período 2002-2006 (inclusive). Pero el aumento en la producción de petróleo fue de 7,2 millones de barriles diarios durante el mismo período, de los cuales más de 5 millones correspondieron a la OPEP. ¿Porqué, entonces, se han disparado los precios?

Es absurdo culpar a la OPEP de este aumento de precios. La Organización no ha podido olvidar lo acontecido en los años

ochenta y estaría perjudicándose con un nivel de precios que podría, eventualmente, afectar la demanda mundial además de estimular la búsqueda de fuentes alternas de energía. La OPEP (y Arabia Saudita, en particular) expresó hacia fines del 2006 que un precio entre 50 y 60 dólares sería razonable. A estas cifras habría que agregar lo sucedido con el dólar en el 2007 y la inflación mundial, de modo que el nivel podría colocarse entre 60 y 70 dólares a comienzos del 2008. Pero nunca en 90 o 100 dólares. Este nuevo nivel podría hasta amenazar la propia existencia de la OPEP, de mantenerse. La Organización decidió aumentar su cuota de producción en su reunión de septiembre del 2007 y probablemente lo hará otra vez a principios del 2008. El propósito, está claro, es reducir los precios del petróleo pero su influencia parece limitada e incapaz de lidiar con fuerzas más complejas y poderosas, quizás con la alta política de países económicamente potentes.

Existen algunos factores que han contribuido al aumento de los precios. La caída del dólar, ya mencionada, la continua inestabilidad de Irak, huelgas en Nigeria, amenazas a Irán, conflictos entre kurdos y turcos (que podría afectar el petróleo procedente de Afganistán vía Turquía). Pero se trata de acontecimientos ya conocidos, repetitivos que deberían haber sido “digeridos” por el mercado y que no justifican que el precio del petróleo se haya casi triplicado en 5 años. Otro factor mencionado por algunos sería la baja en la capacidad cerrada de la OPEP. En efecto, ocurrió un descenso de 2 millones entre el 2001 y el 2004 cuando la capacidad cerrada efectiva fue estimada en 1,76 millones de barriles diarios. Para octubre del 2007, sin embargo, fue calculada en 3,3 millones y está programada para aumentar en 1,3 millones adicionales en el 2008, según la Agencia Internacional de Energía.

Ahora bien, un artículo aparecido en la publicación *OPEP Review* (sept. 2007) se refiere a lo “paradójico” entre la política exterior y la política energética de Estados Unidos en Irak y asegura que esta guerra “le ha quitado estabilidad al mercado del petróleo causando el aumento en los precios”. Los números a partir del 2003, parecerían confirmar esta aseveración. Pero de seguro que esta no fue la intención de Washington. La intención habría sido establecer un gobierno ‘amigo’ en Irak que le permitiera controlar las reservas de petróleo de este país a precios razonables, tal como fue propuesto por el grupo de trabajo presidido por el Vice-presidente Dick Cheney en la primavera del 2001 al recomendar “otorgar la prioridad a la seguridad energética de Estados Unidos por encima de cualquier otra política comercial o diplomática”.

El resultado, se ha visto, ha sido diferente. Quizás porque otorgar una “prioridad” sin modificar la política exterior evolucionó en un cambio de estrategia en el gobierno del presidente Bush, a diferencia de

La pregunta, entonces, es si la competencia entre dos países que en un futuro serían las dos principales potencias económicas del mundo (uno ya lo es, el segundo lo será próximamente) resulta ser la causa del aumento en los precios del petróleo de los últimos años.



otros gobiernos. La búsqueda de la seguridad energética estaría basada ahora, en la fuerza militar como se ha comprobado en Irak, en las amenazas a Irán y en otras advertencias que hasta incluyen a China. ¿Es éste cambio de estrategia lo que ha quitado estabilidad al mercado petrolero?

Lo de China merece un párrafo aparte. El desarrollo económico de este país en los últimos años ha sido espectacular (El Banco Mundial ha calculado que los índices de pobreza extrema se redujeron de un 33% en 1990 hasta 9,9% para fines del 2004) y no ha dado señales de concluir. Pero China necesita petróleo para continuar este proceso. Las importaciones de petróleo aumentaron en más de 3 millones de barriles diarios durante el período comprendido entre 1996 y 2006, cuando alcanzaron 3,6 millones comparados con un consumo de 7,4 millones. Pero se estima que el consumo llegará a 13 millones en el 2020 y que se necesitará importar hasta 9 millones de barriles diarios, un aumento de 5,4 millones. Parecería lógico, por lo tanto, que China se preocupe de asegurar sus futuras necesidades. A este fin, el país ha firmado unos 130 acuerdos e invertido en más de 30 países. En algunos (Sudán, Indonesia, Kazakstán) se ha asegurado "petróleo propio" (equity oil) en volúmenes aún modestos (unos 400 mil barriles diarios) pero depende en gran parte, del mercado internacional. China no ha cesado de explorar otras posibilidades, hasta en países del hemisferio occidental como Canadá y Venezuela.

Pero Estados Unidos también necesita más petróleo. Las importaciones aumentaron en 4,2 millones de barriles diarios en el período 1996-2006, aún más que en China, hasta un total de 13,6 millones. Según una estimación, las importaciones podrían llegar hasta 17 millones en el 2020, un aumento de 3,4 millones respecto al 2006. La

competencia entre los dos países ha empezado y de allí las 'advertencias' de Washington: el propio presidente Bush declaró que China "no debe exagerar en 'blindar' ("lock-up") sus fuentes de suministros (*New York Times*, 19/4/2006) y se opuso (en el 2005) a que China adquiriera la compañía norteamericana Unocal, cuyas reservas se ubican principalmente en Asia. Gul Luft (del Instituto para Análisis de Seguridad Global) ha afirmado que un barril comprado por China en el hemisferio occidental es un barril perdido por Estados Unidos. Ding Li Shen (*Washington Quarterly*, spring 2006) ha escrito que "Washington está muy preocupado sobre el impacto de los acuerdos energéticos de China con países problemáticos como Irán, Sudán, Angola y Venezuela". Robert Zoellick, ex Subsecretario de Estado, dijo que si China continúa solicitando acuerdos energéticos con Irán llegará a un conflicto con Estados Unidos.

La posición de China podría resumirse, quizás, en una entrevista concedida por el ex Embajador de China en Caracas, Jue Yigie, hace unos meses (*El Universal*, 1/4/07) cuando éste recordó que su país ya importa unos 250 mil barriles diarios de crudo venezolano y desea aumentar esta cifra para suplir tres refinerías que serían construidas en China para procesar petróleo pesado. El periodista recordó que el presidente de Venezuela había hablado de enviar 1 millón de barriles diarios. El Embajador reconoció que este anuncio había sido hecho en agosto del 2006 pero agregó que se necesitarían de 6 a 8 años para llevar a cabo un proyecto de este tipo que implicaría la construcción de tres refinerías y el envío de 800 mil barriles diarios de crudo pesado y extra pesado. El periodista observó que este volumen representaba un tercio de la actual producción venezolana y preguntó si Venezuela tendría que sacrificar

el mercado de Estados Unidos para satisfacer la demanda China. El embajador contestó, "No. PDVSA no tiene ese interés: el mercado de Estados Unidos es un mercado estable. China no quiere molestar a nadie. Y tampoco Estados Unidos va a tolerar eso. El plan es para sacar productos nuevos, crudo pesado y extra pesado de la Faja Petrolífera del Orinoco".

La pregunta, entonces, es si la competencia entre dos países que en un futuro serían las dos principales potencias económicas del mundo (uno ya lo es, el segundo lo será próximamente) resulta ser la causa del aumento en los precios del petróleo de los últimos años. Sería, entonces, una repetición del llamado "gran juego" del siglo XIX (entre Inglaterra y Rusia por el control del Asia Central), pero esta vez buscando el control de las fuentes del petróleo no sólo de Asia Central sino también del Africa, Medio Oriente y Latinoamérica. Las analogías históricas son siempre peligrosas pero también podrían recordarse las angustias de Japón en los años treinta, cuando su expansión política-económica dependía del petróleo y la necesidad de apoderarse de los yacimientos de Borneo y Sumatra lo empujaron, trágicamente, hacia la Segunda Guerra Mundial. Y también podría recordarse la famosa advertencia del entonces Secretario del Interior de los Estados Unidos, Harold LeClair Ickes, hecha en 1941 a su presidente Franklin Delano Roosevelt: "Si estalla una Tercera Guerra Mundial tendremos que lucharla con petróleo de otros países porque nuestro país ya no tendrá".

¿Quién tiene, entonces, la culpa de los precios del petróleo en 100 dólares por barril? El lector tiene la palabra pero si resulta ser esta última posibilidad, los precios permanecerán elevados por un tiempo indefinido.

* Ingeniero Petrolero

¿Todos ricos o todos pobres?

Contradicciones y dilemas del desarrollo global

Francisco J. Wulff *



El siglo XXI se anuncia desde sus inicios como un momento crucial en la historia de la civilización. La globalización de las economías, el crecimiento poblacional, el impresionante desarrollo científico y tecnológico, el cambio climático y la creciente frecuencia de eventos naturales de magnitudes cataclísmicas, los marcados contrastes entre ricos y pobres, la persistencia de los conflictos armados a pesar de las innumerables evidencias de su perversidad, los discursos grandilocuentes de líderes políticos e intelectuales que anuncian grandes éxitos y grandes amenazas alternativa-mente desde plataformas comu-

nicacionales de alcance global sin precedentes; son todos síntomas que señalan una misma coyuntura: por primera vez en la historia, la acción del hombre ha alcanzado repercusiones globales sostenidas, ofreciendo al mismo tiempo la promesa de un salto evolutivo de la conciencia humana y la amenaza de un colapso global de consecuencias inimaginables.

La creciente propensión a un colapso de escala global ha venido siendo presentada por autores muy serios desde sectores institucionales de gran credibilidad. Jared Diamond, profesor de Geografía de la Universidad de California y autor del libro *Guns, Germs and Steel: The fates of Human Societies* (Norton, 1999), ganador del Premio Pulitzer, ha regresado a la palestra con *Colapso: Cómo las sociedades escogen fracasar o tener éxito* (Penguin, 2005). En este nuevo y extenso trabajo, Diamond presenta un marco de cinco puntos para explicar el colapso de civilizaciones aparentemente exitosas: (1) daños que se infligen inadvertidamente sobre el medio ambiente que da sustento a la sociedad; (2) cambios climáticos de escala mayor, asociados a los ciclos naturales del planeta (lluvias, sequías, erupciones volcánicas, etc.); (3) vecinos hostiles, especialmente cuando la sociedad ha sido debilitada por algún otro factor (i.e. colapso ecológico frecuentemente se presenta como una conquista militar);

(4) una reducción en el apoyo de vecinos aliados, especialmente cuando la sociedad depende de algún aporte estratégico de tales aliados (ej. EEUU y su dependencia en importación de petróleo venezolano y del Medio Oriente); y (5) inhabilidad de la sociedad para responder a sus crecientes problemas, lo cual es función de la calidad de sus instituciones políticas, sociales y económicas, así como de sus valores culturales. Si bien el papel que juegan los primeros cuatro factores puede ser o no decisivo para una sociedad, Diamond resalta que, en todos los casos de colapso, el quinto factor ha estado presente.

Más recientemente, Thomas Homer-Dixon, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Toronto, ha publicado *The Upside of Down: Catastrophe, creativity and the renewal of civilization* (Random House, 2006), un riguroso trabajo multidisciplinario que alerta sobre los inminentes peligros que amenazan a las sociedades humanas en el siglo XXI. Homer-Dixon identifica cinco “fuerzas tectónicas” que se están acumulando bajo la superficie de nuestras sociedades y que tienen el potencial de causar un colapso de proporciones globales históricas. Estas fuerzas tectónicas son: (1) presión demográfica que resulta de las diferencias en las tasas de crecimiento de las sociedades ricas y pobres, así como del crecimiento des-

bordado de las megaciudades en los países pobres; (2) presión energética, que resulta de la creciente escasez de combustibles fósiles convencionales y la necesidad de recurrir a fuentes energéticas cada vez menos eficientes; (3) presión ambiental, resultante del daño acumulado y creciente a los recursos naturales del planeta; (4) presión climática, resultante de los cambios en la composición de la atmósfera; y (5) presión económica, que resulta de las inestabilidades en el sistema económico global y en la creciente brecha de ingresos entre ricos y pobres en todas las sociedades. Estas fuerzas tectónicas pueden ser causantes de graves efectos cada una por separada, pero a principios del siglo XXI vivimos bajo una creciente amenaza de la muy plausible posibilidad de que ocurran eventos de sincronismo entre ellas, es decir, una confluencia de crisis en más de una de estas dimensiones, lo cual podría poner a prueba nuestras capacidades de adaptación y respuesta y, eventualmente, podría resultar en un colapso de proporciones difíciles de imaginar.

Según Homer-Dixon, existen dos factores adicionales que darían un impulso adicional a cualquier evento crítico que se pudiese generar como consecuencia de estas fuerzas tectónicas. Él llama “multiplicadores” a esos factores, pues al combinarse con las fuerzas tectónicas hacen que un colapso sea más



probable, de mayor alcance y más severo. El primer multiplicador es la creciente velocidad y conectividad global de nuestras actividades, tecnologías y sociedades. El segundo es el creciente poder que pequeños grupos han venido adquiriendo para destruir cosas y gente.

Los trabajos de Diamond y Homer-Dixon no son el producto de dos individuos aislados y escondidos en torres de marfil académicas distantes de la realidad. Nuestro primer instinto puede ser desacreditar su trabajo o simplemente negarlo y concentrar nuestra atención en temas más locales o inmediatos que nos parezcan más manejables. Pero estaríamos cometiendo un gravísimo error. Como lo evidencian las muy extensas referencias bibliográficas a lo largo de cada uno de los trabajos (Homer-Dixon nada más incluye 819 citas a trabajos diversos de otros autores o instituciones), estos hombres de ciencia están construyendo sobre los esfuerzos y aportes de cientos de otros investigadores en todo el planeta que recopilan y documentan miles de evidencias concretas de la dirección en la que estamos avanzando los seres humanos.

El modelo de desarrollo predominante en el planeta nos ofrece la esperanza de avanzar, a través de nuestro esfuerzo individual y colectivo, en una espiral ascendiente de bienestar material en la que unos jalan y otros empujan y poco a poco,



a pesar de las diferencias que puedan haber aquí y allá, todos vamos estando cada vez mejor. Eventualmente, nos dice la sabiduría convencional, todos podremos llegar a ser ricos, o al menos gozar de un bienestar material suficiente para que cada quien pueda atender sus aspiraciones más personales.

Sin embargo, cada día es más evidente que la dotación material del planeta no será suficiente para que una población humana de más de seis mil millones de personas puedan habitar en esta Tierra manteniendo los niveles de consumo y estilo de vida que disfrutaban hoy las clases medias del mundo desarrollado, que hoy por hoy representan cuando mucho, un 20% de la población total. Este planteamiento es, cuando menos, sumamente problemático para todos aquellos que nos dedicamos a luchar contra la pobreza, la desigualdad social, el sufrimiento humano y el subdesarrollo de nuestras sociedades. ¿Hacia dónde apuntan nuestros esfuerzos? ¿Estamos acaso equivocando la orientación de nuestras propuestas y proyectos de desarrollo? ¿Somos capaces de rectificar y cambiar de rumbo si ello fuese necesario? ¿Nos daríamos cuenta a tiempo?

Son muchas las interrogantes que surgen del creciente volumen de evidencias que señalan la posibilidad concreta de un fracaso colectivo de escala global. Lamentablemente, aún son

muy pocas y limitadas las respuestas que podemos ofrecer.

Ante esta situación, no faltan las posturas simplistas y maniqueas que plantean estrategias radicales “antisistémicas” y buscan establecer una conexión más bien emocional con las masas de descontentos, a veces con motivaciones nobles e idealistas, a veces con objetivos más oscuros de manipulación y búsqueda del poder con visiones sumamente miopes de la realidad. No podemos caer en estas tentaciones, que no ofrecen salidas reales para nuestro predicamento.

Es urgente hoy en día y para el mundo entero emprender un camino nuevo de exploración y revisión fundamental de los pilares de nuestra civilización. Necesitamos para ello convocar el esfuerzo de todos y manejar los inevitables conflictos y diferencias de opinión de manera constructiva, reconociendo que ninguno tiene toda la verdad en su mano y que todos tienen algo que aportar. Necesitamos tener la valentía para atrevernos a cuestionar nuestras creencias más queridas, así como la prudencia necesaria para no desechar las lecciones aprendidas con tanto esfuerzo y sufrimiento a lo largo de los años de evolución social y política. Necesitamos abrir un diálogo amplio al interior de nuestras sociedades, e incluso en nuestros hogares, sobre los valores que guían nuestros actos y sobre los conflictos y frustraciones que

Son muchas las interrogantes que surgen del creciente volumen de evidencias que señalan la posibilidad concreta de un fracaso colectivo de escala global.

enfrentamos día a día cuando salimos al mundo a tratar de mejorar nuestra situación.

Es urgente hoy en día generar espacios que permitan innovar y crear nuevos paradigmas sobre los cuales reordenar las instituciones que rigen nuestras sociedades. Este artículo es un primer paso y una invitación en esa dirección. En entregas siguientes continuaremos explorando las implicaciones de estos planteamientos y ensayando algunas sugerencias de posibles acciones tanto a nivel familiar e individual como a nivel social y global.

*Economista



PROPAGANDA ANTIJESUÍTICA SE FOCALIZA CONTRA LA UCAB

Con el ánimo de desacreditar a este centro de estudios superiores, encomendado por la Iglesia a la Compañía de Jesús, se han difundido una serie de falsedades, que van desde la acusación de ser un centro de conspiración hasta la de ser un campo de exclusión e intolerancia. Se ha hecho creer que la Universidad no ofrece ayudas, ni becas, y además practica la exclusión, a pesar del apoyo que recibe del gobierno nacional. Para responder a estas mentiras y medias verdades le ofrecemos algunos datos:

- En 2007-2008 el presupuesto global de funcionamiento es de 100.000 millones de bolívares.
- El número de estudiantes que se beneficia de las diversas formas de ayuda se eleva a 3.500. Hay aproximadamente un número similar que trabaja para poder estudiar.
- El presupuesto total de ayuda a los estudiantes es de algo más de 7.000 millones de bolívares. El Presupuesto Nacional no aporta los 3.500 millones solicitados, sino 964 millones, lo que obliga a la UCAB a aportar algo más de 6.000 millones para este programa.
- Los programas son variados: becas, pensiones proporcionales, créditos educativos subsidiados, becas trabajo.
- Más de 1.000 alumnos contribuyen con su trabajo comunitario en las barriadas caraqueñas, respondiendo con entusiasmo a la Ley de Servicio Comunitario.

LEY DE AMNISTÍA

El año ha comenzado con un gesto importante en la dirección correcta, se trata del Decreto Ley de Amnistía dictado por el Presidente de la República. La idea de fondo es loable e incluso necesaria. La única solución a los problemas políticos son las soluciones políticas y la amnistía es una de ellas. Pero se hace necesaria una revisión de la Ley de Amnistía por parte de la Asamblea Nacional que debería llevar a ampliar su marco hasta incluir un conjunto de personas que han sido imputadas debido a protestas (muchas de ellas de carácter social).

Es verdad que una Ley de Amnistía no puede incluir delitos en los que estén involucradas violaciones graves a los derechos humanos. Pero en el caso de los funcionarios de la Policía Metropolitana, juzgados por los hechos acaecidos el 11 de abril en Puente Llaguno, ha de señalarse que a los mismos se les han violentado el derecho al debido proceso y en particular el derecho a ser juzgado por un tribunal, independiente, imparcial en tiempo oportuno y bajo el principio de estar en libertad, cuanto más en la medida en que el proceso en cuestión se ha excedido con creces del tiempo legalmente establecido (2 años) para procesar a una persona bajo privación preventiva de la libertad.

ECOS SOBRE EL REFERENDO

El estrecho margen de diferencia que definió los resultados presentados en el primer boletín (1,41% para el bloque A, 2,11% para el B), dice que no hay una victoria aplastante. Si bien será necesario estar atento a las variaciones regionales y locales (para hacer las lecturas pertinentes de las elecciones venideras), eso confirma la polarización entre dos grandes bloques que ha venido ocurriendo desde 1998. Eso es una buena noticia. La polarización lleva, de haber partidos o coaliciones estables,

al bipartidismo y así a las posibilidades reales de tener un gobierno 'alternativo', y aún más al enfrentamiento no existencial, al reconocimiento de la existencia del adversario. (Guillermo Tell Aveledo).

Admito que soy simpatizante del gobierno y que al día siguiente el ver la alegría de las personas de la oposición, me traía una tristeza inexplicable, aún cuando esa [el no] haya sido mi opción ante las urnas; creo que la tristeza radicaba en haberme visto en la situación de llegar a la misma conclusión que la oposición aunque a mi parecer, seguramente por razones distintas, pero en las urnas no se puede poner las razones de nuestros votos, sino la conclusión de nuestras motivaciones. Ocurrió que me sentí acorralada (como otros tantos oficialistas) por una propuesta cuyos costos y amenazas sociales para el pueblo, con respecto a los beneficios sociales que traían eran muy altos. (January Gómez).

Lo más señalado de las elecciones pasadas es que quien dijo mayoritariamente no a la reforma propuesta por el Presidente no fue una poderosa organización política que dispuso de una maquinaria altamente eficiente y de cuantiosos recursos. Fueron grupos variadísimos que debatieron democráticamente y sobre todo ciudadanos que estudiaron la reforma o al menos que sopesaron sus puntos medulares y que llegaron a la conclusión, en conciencia, de no respaldarla. (Pedro Trigo).

NR: El texto completo de estos comentarios se encuentran en: <http://sicsemanal.wordpress.com/>



El Gobierno debe revisar y rectificar en materia de derechos humanos

Marino Alvarado Betancourt*

Es necesario rectificar. Si ello, de verdad lo realiza el gobierno, ganaremos todos y todas. Mejorar la situación de los derechos humanos en el país produce un beneficio sin distinción ideológica. Simpatizantes y funcionarios del gobierno podrán tener mejor calidad de vida. Igual quienes adversan al gobierno o quienes no se ubican en ninguno de los dos polos de confrontación política. Mejorar la situación de los derechos humanos, significaría fortalecer el sistema democrático, las instituciones fundamentales del Estado y crear mejores condiciones para el desarrollo económico y social.

El presidente Chávez expresó a principios de año que el gobierno se disponía a revisar y rectificar en muchos asuntos relacionados con su gestión de gobierno. Saludamos esas reflexiones y ojalá las palabras se transformen en hechos y como consecuencia de ello mejore su actuación en diversas áreas. Una de ellas es en el campo de los derechos humanos.

El panorama general de los derechos humanos en el país es crítico. Aunque una evaluación de los ocho años de gobierno nos debe llevar objetivamente a concluir que en algunos aspectos se han producido avances, la realidad es que las violaciones a los derechos humanos son constantes y diversas tanto en el campo de los derechos sociales, como de los derechos civiles y políticos.

Durante la gestión del presidente Chávez y su equipo de gobierno se avanzó de manera considerable en el marco jurídico de los derechos humanos. Ese avance normativo que se encuentra fundamentalmente en el Capítulo de Derechos Humanos de la Constitución, no se ha traducido en una mejora significativa de la situación de los mismos.

Si comparamos el pasado, aquella época del país calificada por el oficialismo como IV República, con la denominada V República, llegamos a la conclusión de que problemas estructurales en materia de derechos humanos persisten y algunos incluso se han agravado. Sin embargo, hay aspectos positivos. Han ocurrido avances parciales en la satisfacción y disfrute de algunos derechos sociales. Sobresale lo referente a la reducción de la pobreza, que tiene un impacto positivo en el goce y disfrute de varios derechos. Sin duda la pobreza continúa siendo la violación más masiva

No ha podido, ni ha querido el gobierno conformar unos órganos policiales diferentes a los que heredó. Por ello, persiste la práctica de la tortura, de la desaparición forzada, del maltrato cruel e inhumano a los detenidos.

y constante de los derechos humanos en el país y reducirla es muy positivo. Se constatan también avances en el terreno de la educación, salud y seguridad social. Mejoras con un limitado alcance que nos permite afirmar que el Estado en los actuales momentos no garantiza a todos un goce integral, oportuno y adecuado de tales derechos. Aún así es un logro haber dado un vuelco a las políticas privatizadoras que se apuntalaron durante la gestión de gobierno del presidente Rafael Caldera. En contraposición se impulsó la gratuidad en la prestación de los servicios públicos de salud, se ratificó la gratuidad de la educación en todos los niveles hasta el universitario y se frenó el desmontaje del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales adoptando además medidas que permitieron extender el número de beneficiarios de la seguridad social. Positivo también es haber democratizado el uso, goce y disfrute de la tierra de carácter agrícola al distribuir casi cuatro millones de hectáreas y dar pequeños avances en la democratización de la propiedad de la tierra urbana a través del proceso de regularización de tierra.

Pero en la medida que profundizamos en la evaluación integral de la situación de los derechos humanos, en esa misma medida se incrementan nuestras preocupaciones. En el sector salud, por ejemplo, tras ocho años de gobierno y pese a la Misión Barrio Adentro, que mejoró la atención primaria de esta área en los sectores pobres, se carece de un sistema integral y eficiente de salud que brinde a todos y todas oportunidades de ser atendidos en forma adecuada en centros públicos de destinados a tal fin. Persisten fallas además en el área de prevención lo cual trae como consecuencia la presencia de enfermedades que podrían disminuirse o llevarse a cero con buenas políticas de educación y prevención. Una persona de escasos recursos que quizás es atendida de forma satisfactoria en los servicios primarios de salud de la Misión Barrio Adentro a la hora de requerir de una atención más especializada, tal vez no sea atendida de manera oportuna y adecuada motivado a la persistente crisis de la red hospitalaria del país. Otro ejemplo lo encontramos en el terreno de la seguridad social. Pese a la correcta decisión de rescatar y fortalecer al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, en ocho años no se ha construido un adecuado sistema de seguridad social, razón

por la cual millones de venezolanos y venezolanas carecen de esta protección. El déficit habitacional hoy es mayor que el recibido en 1999. Ello es el resultado de ocho años consecutivos de fracaso en la ejecución de las políticas y planes en el sector vivienda.

En el terreno de los derechos civiles y políticos el panorama es poco alentador. En siete años de gestión gubernamental, las fuerzas de seguridad y la Fuerza Armada Nacional le violaron el derecho a la vida a 1.245 personas la mayoría de ellas bajo el modus operandi de ejecución, con un promedio anual de 177 asesinatos. Desde 1999 hasta el 2006 fallecieron por hechos de violencia ocurridos en las cárceles del país un total de 2.538 personas a un promedio anual de 336. En materia de seguridad ciudadana, desde 1999 se incrementó el número de homicidios y sólo en el 2006 la cifra superó los 12.000.

El deterioro de los cuerpos policiales ha sido una constante a lo largo de toda la gestión del presidente Chávez. El irrespeto al ciudadano, la actuación arbitraria, la extensión y diversificación de los hechos delictivos cometidos por funcionarios policiales, son algunas de las expresiones de ese deterioro. No ha podido, ni ha querido el gobierno conformar unos órganos policiales diferentes a los que heredó. Por ello, persiste la práctica de la tortura, de la desaparición forzada, del maltrato cruel e inhumano a los detenidos.

Carece el gobierno de una visión integral y de una política en materia de derechos humanos. No tiene un equipo que piense y diseñe recomendaciones al Ejecutivo Nacional. No se piensan y elaboran políticas públicas orientadas a atacar algunos asuntos críticos en materia de derechos humanos. No se tienen planes de corto, mediano y largo plazo. No se diagnostica la situación del cumplimiento de las obligaciones para con los ciudadanos y cuando las organizaciones de derechos humanos dan a conocer sus informes visibilizando las violaciones de éstos en vez de valorarlos, analizarlos y darles un uso adecuado, se las descalifica.

El gobierno no dialoga con las organizaciones de derechos humanos, las confronta. No negamos que tenga el derecho y en algunos casos hasta la razón de confrontarlas en asuntos específicos, pero si el gobierno quiere rectificar en esta materia, una de las primeras medidas que debe adoptar es dialogar con ellas. Ana-

Una de las rectificaciones que debe hacer el gobierno es no continuar desvalorizando el trabajo que desarrolló la Comisión Nacional de Reforma Policial. De ese trabajo quedaron una serie de recomendaciones valiosas que el gobierno debería desempolvar y ejecutar.

lizar los informes de situación que realizan, escuchar sus observaciones y principalmente sus recomendaciones.

El gobierno, junto a instituciones tales como la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía, pudiese trabajar conjuntamente con las organizaciones de derechos humanos en la elaboración de un Plan Nacional de Derechos Humanos. Pudiera dar un impulso a la difusión y capacitación a los funcionarios del Estado y a la población en esta materia.

Una de las rectificaciones que debe hacer el gobierno es no continuar desvalorizando el trabajo que desarrolló la Comisión Nacional de Reforma Policial. De ese trabajo quedaron una serie de recomendaciones valiosas que el gobierno debería desempolvar y ejecutar.

El gobierno debe darle seriedad a su actuación ante los órganos del Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos. Debe conceder suficiente importancia a la Agencia del Estado para los Derechos Humanos adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Ésta no puede seguir siendo una unidad de poco valor y trascendencia en la estructura del ministerio. Debe colocar en la dirección de la Agencia, no sólo personas con amplio conocimiento en materia del derecho internacional de los derechos humanos, sino también con amplia capacidad de diálogo y de gestión. Una unidad que asesore permanentemente al gobierno en su actuación internacional, que lo apoye en el diseño de políticas públicas y mantenga una adecuada relación con instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

El gobierno, debe adoptar medidas que permitan contribuir con el Ministerio Público en la lucha contra la impunidad. Conceder todo el apoyo posible para investigar y sancionar los autores intelectuales y materiales de violaciones a los derechos humanos.

Es necesario rectificar. Si ello, de verdad lo realiza el gobierno, ganaremos todos y todas. Mejorar la situación de los derechos humanos en el país produce un beneficio sin distinción ideológica. Simpatizantes y funcionarios del gobierno podrán tener mejor calidad de vida. Igual quienes adversan al gobierno o quienes no se ubican en ninguno de los dos polos de confrontación política. Mejorar la situación de los derechos humanos, significaría fortalecer el sistema democrático, las instituciones fun-

damentales del Estado y crear mejores condiciones para el desarrollo económico y social.

Si en el propósito de rectificar, el gobierno se dispone a dialogar con las organizaciones de derechos humanos, Provea expresa toda su disposición al diálogo y a contribuir de acuerdo a sus capacidades en el diseño de políticas y planes.

*Coordinador General de Provea.

Chequeo médico anual

Informe derechos humanos de Provea

Jean Pierre Wyssenbach, s.j.*

Cuando ya tenemos varios años, todos nos recomiendan un chequeo médico anual, para revisar cómo seguimos. Así le conviene también a Venezuela. Y eso es lo que nos regala Provea con su informe en sus 19 años.

Cuando en días pasados el ministro del Interior y Justicia, Pedro Carreño, indicó que según cifras del CICPC, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2007 se habían cometido en Venezuela 12.249 asesinatos, a nadie se le ocurrió decir que “formaba parte de un plan desestabilizador” o que era “una traición a la patria”. Traición hubiera sido ocultar esos males que queremos remediar.

¿Quién desestabiliza a quién? ¿El que denuncia el incendio o el que prende el fuego o lo ignora? El que avisa, ¿a quién está desestabilizando: a la gente o al funcionario que quiere tapar lo que pasa? ¿A la gente o al funcionario que no cuida la realidad sino la imagen? ¿A la gente o al funcionario que no le teme a que el delito suceda, sino que se sepa?

Provea analiza primero la situación en Venezuela de los derechos económicos, sociales y culturales, y luego los civiles y políticos.

El Informe señala positivamente todo lo bueno realizado por el gobierno en materia de derechos humanos, algo que es perfectamente conocido, por todos los recursos mediáticos de que dispone.

Aquí recogeremos los problemas que sólo Provea recoge pacientemente, en un trabajo de todo un año, resumido en 480 páginas. Muchas gracias a Provea, por estos 19 años ayudándonos a conocer mejor una situación que queremos mejorar.

Derechos económicos, sociales y culturales

DERECHOS LABORALES

La población económicamente activa (PEA) de Venezuela está en 12.305.364 personas. De este total 7.480.074 (61%) son hombres y 4.825.290 (39%) son mujeres. De cada 11 personas que trabajan fuera del hogar, 7 son hombres y 4 mujeres. De cada diez hombres, 5 estaban efectivamente trabajando y de cada diez mujeres, 3 estaban trabajando fuera del hogar. El sector público emplea al 16,9% del total.

En la Superintendencia Nacional de Cooperativas se han registrado 215.000 empresas de producción social (con dos millones y medio de personas), de las que 70.000 están operativas.

El desempleo está en 8,3%. La economía informal está en el 44%. Las altas tasas de desempleo juvenil (19,1%) y el aumento de la población económicamente inactiva dan cuenta de la poca capacidad de creación de nuevos empleos. De cada 100 jóvenes, sólo 36 se encontraba efectivamente trabajando. La tasa de inactividad de este sector de la población ronda el 45%.

El 51,6% de las personas ocupadas no cubría con sus ingresos el precio de la Canasta Alimentaria Normativa y el 9,5% no percibía ningún salario, por lo que el desempleo abierto alcanzaba el 61% de la PEA.

Los conflictos laborales asociados al derecho al empleo, principalmente en el sector de la construcción y petrolero cobraron la vida de 53 personas, de ellos 46 dirigentes sindicales. Venezuela es el segundo país en el mundo más peligroso



De cada 100 jóvenes, sólo 36 se encontraba efectivamente trabajando. La tasa de inactividad de este sector de la población ronda el 45%.

Los conflictos laborales asociados al derecho al empleo, principalmente en el sector de la construcción y petrolero cobraron la vida de 53 personas, de ellos 46 dirigentes sindicales. Venezuela es el segundo país en el mundo más peligroso para los sindicalistas.

para los sindicalistas. De los 52 casos de atentado al derecho a la vida, tan sólo en 3 casos los autores de las violaciones han sido penalmente castigados por los tribunales. La existencia sindical está pasando por sus peores momentos. En el acto de lanzamiento del Partido Socialista Unido de Venezuela, el presidente Chávez dijo: "En revolución los sindicatos deben desaparecer. Los sindicatos nacieron con el mismo veneno de la autonomía. Los sindicatos no pueden ser autónomos, habría que acabar con eso".

Doscientos cuarenta y tres contratos colectivos en el sector público se encontrarían sin firma. El contrato marco de la administración pública tiene 27 meses sin discusión y los trabajadores del Ministerio del Trabajo tienen 16 años sin discutir su convención colectiva. El problema de la legitimación de las directivas sindicales ha impedido que se iniciara el proceso de negociación colectiva en el sector público, en mora desde 2004, y que abarca a 1.200.000 trabajadores.

La deuda con los empleados públicos parece ser de 23.585 millardos de bolívares. Los pasivos laborales según el Ministerio del Trabajo son de 16 billones de bolívares, pero según la CTV serían de 27 billones.

Se contabilizaron 34.202 accidentes laborales de los cuales 224 fueron mortales. Según la UCLA se calcula que cada año ocurren 2.760 muertos como consecuencia de los accidentes de trabajo. Adicionalmente no se cuenta con un registro adecuado de la morbilidad por enfermedades ocupacionales.

Control Ciudadano da cuenta de la existencia de al menos 1.222 víctimas individuales de discriminación política.

El salario mínimo fue fijado unilateralmente por el Ejecutivo nacional, en contradicción con el artículo 138 de la Ley Orgánica del Trabajo.

La pobreza general se ubicó en 30% (8.100.000 personas), la extrema en 7,8% (2.100.000 personas).

En el período se registraron 338 protestas de trabajadores. Sólo en 5 casos se tornaron violentas. Sin embargo, en 24 oportunidades el derecho a la manifestación pacífica de aquellos actores

fue conculcado por los cuerpos de seguridad del Estado.

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

El gasto público en seguridad social se duplicó, aunque el gasto público real por habitante en materia de seguridad social medido en relación con el dólar disminuyó en ocho años a la mitad.

Luego de 8 años de aprobada la actual Constitución y de 5 de aprobada la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, la Asamblea Nacional no ha terminado de aprobar la totalidad de las leyes que deben regular los diferentes subsistemas.

Se evolucionó positivamente de un sistema de seguridad social basado en la afiliación de la población asalariada a otro de cobertura universal, que incluye a las personas sin capacidad contributiva o en la economía informal.

Se ha fortalecido el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, aunque el porcentaje de la población asegurada representaba el 13,9% y el porcentaje de la población pensionada por vejez respecto de la población mayor de 60 años se ubicó en el 27,3%. En la actualidad existen aproximadamente 1.200.000 personas a la espera de su inclusión en el sistema. El IVSS apenas cubre al 34% de la población total.

La no aprobación de la Ley de pensiones y otras asignaciones económicas mantiene fuera de la cobertura de la seguridad social a importantes sectores sociales, como las amas de casa, domésticas, trabajadores del sector informal de la economía y miembros de cooperativas.

Al comienzo de este período constitucional, el propio Presidente de la República dijo que la seguridad social está en crisis también por los vicios del clientelismo, el partidismo y la corrupción.

DERECHO A LA TIERRA

Se constataron indicios de un agotamiento en el proceso de distribución de tierras democratizando el uso y goce de la misma.

En el acto de lanzamiento del Partido Socialista Unido de Venezuela, el presidente Chávez dijo: "En revolución los sindicatos deben desaparecer. Los sindicatos nacieron con el mismo veneno de la autonomía. Los sindicatos no pueden ser autónomos, habría que acabar con eso"

Por cuarto año consecutivo el gobierno no logró cumplir la meta global de producción pautada, se mantienen altos niveles de importación y crece poco la superficie cosechada. La excepción fue el incremento de la producción de arroz, maíz, ajo, cacao y papa. Es insignificante el crecimiento de la producción de hortalizas. Igual ocurre con el subsector de frutas. Se mantiene un alto nivel de importación de productos agrícolas.

El sector privado es el mayor financista de la actividad agrícola, al llegar a 9 billones de bolívares, mientras el sector público apenas supera los dos billones. El gobierno dio algo más de 51 mil millones de bolívares para subsidiar algodón, caña de azúcar, maíz, sorgo y arroz. Elevó la cartera obligatoria de los bancos de 16% a 21%.

Se denunció el "extravío" de más de 14 mil millones de bolívares para el Consorcio Social Tucupido y ningún responsable fue llevado a las instancias judiciales. Las 3 mil hectáreas adjudicadas del Fundo La Conquista (Edo. Zulia) siguen improproductivas tras 5 años. La Aipo denunció la existencia de "cooperativas de maletín". El Ministerio Público continúa investigando los hechos de corrupción en el CAAEZ y Fondafa.

En el año 2006 fueron secuestrados 120 productores ganaderos y en 2007 hasta septiembre van 78 secuestrados. Persistieron los asesinatos de campesinos. Sin embargo, se lograron avances importantes en la lucha contra la impunidad. Continúa un alto nivel de inseguridad ciudadana, que afectó a campesinos y productores.

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

El abastecimiento de alimentos prácticamente durante todo el año ha presentado una dinámica irregular. En febrero los supermercados dejaron de vender carne. Para finales de mayo las bodegas y abastos reflejaron fallas de 58% de los 17 productos que integran la cesta básica, y la red Mercal de 37%, y al mes siguiente de 42,4%. El desabastecimiento afectó principalmente a los sectores más pobres del país.

Ello obligó a incrementar la importación de alimentos y por tanto a presentar un mayor grado de dependencia que el año anterior. Las importaciones se elevaron a 3.044 millones de dólares, cuando el promedio anual de importaciones del país era de 1,4 millones. Trabas bu-

rocráticas para realizar una importación rápida también afectaron el normal abastecimiento de alimentos. El acceso a dólares preferenciales estaría entabándose. Más de diez mil toneladas de aceite crudo estuvieron varadas por más de 2 meses en los puertos del país, ocasionando las consecuentes pérdidas.

La falta de información sobre la situación nutricional de la población afecta de manera negativa la atención del derecho a la alimentación y constituye una violación al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del cual Venezuela es parte.

La ONU sigue ubicando a Venezuela con un 17% de desnutrición general. En cuanto al cumplimiento de los Objetivos del Milenio de reducir a la mitad el número de personas hambrientas para el 2015, los países más rezagados son Bolivia, Paraguay, Perú y Venezuela, según los datos de la FAO. Un estudio realizado sobre adolescentes embarazadas concluye que el 24% de éstas tenían anemia.

La malnutrición infantil en Venezuela es del 13,34%, pero en estados con población indígena sube: 14,17 en Amazonas, 16,16 en Delta Amacuro y 17,58 en Apure y Barinas.

El déficit antropométrico nutricional (de talla y peso) en menores de 2 años es de 12,03%, entre 2 y 6 años es de 24,19% y entre 7 y 14 años de 26,14%.

Siguieron estando presentes las tensiones entre el sector agroindustrial y el gobierno, con acusaciones mutuas de responsabilidades sobre la situación de desabastecimiento. La Ley contra el acaparamiento y la especulación ha obligado a muchos comercios a reducir sus pedidos.

Preocupa el descenso en la cobertura de los programas sociales en aquellos sectores que más los necesitan. Llama la atención el notable descenso del número de beneficiarios en entidades federales como Amazonas, Delta Amacuro y Cojedes, en las cuales el grueso de la población padece altos niveles de exclusión y los dos primeros poseen un gran porcentaje de población indígena.

La Red Mercal también ha sido objeto de persistentes acusaciones de corrupción. Se está tratando de incorporar a los Consejos Comunales en actividades de vigilancia de esta situación. Se han realizado cerca de 250 denuncias, de las cuales hay 19 casos resueltos y 8 están sentenciados, otros sobreesidos.

Se evolucionó positivamente de un sistema de seguridad social basado en la afiliación de la población asalariada a otro de cobertura universal, que incluye a las personas sin capacidad contributiva o en la economía informal.

Por cuarto año consecutivo el gobierno no logró cumplir la meta global de producción pautada, se mantienen altos niveles de importación y crece poco la superficie cosechada.

Accesibilidad económica: los hogares venezolanos dedican el mayor porcentaje de sus ingresos (casi la tercera parte) a gastos de alimentación. Venezuela sigue padeciendo una inflación anual del 16,58%, mientras los precios de los alimentos se incrementaron en 30,2%, lo que deteriora altamente el salario. El salario mínimo alcanzó 614.790 bolívares. Esto permitía cubrir el monto de la Canasta Alimentaria de 540.284 bolívares, según cifras oficiales, aunque el CENDA (Centro de Documentación y Análisis de los Trabajadores) la ubicaba en 903.687 bolívares. La calidad del consumo en los estratos más pobres sigue siendo baja.

DERECHO AL AMBIENTE SANO

Se aprobó y promulgó la Ley Orgánica del Ambiente y la Ley de Aguas, lo que significa un avance. Se continuó desarrollando las Misiones Árbol y Energía. Se renovó el Sistema Nacional de Geografía y Cartografía. Se fortalecieron las mesas técnicas de agua. Se impulsaron transportes menos contaminantes.

Sin embargo, continúa la persistencia de la lenteja acuática (lemnna) en el Lago de Maracaibo y la bora acuática en el embalse de La Mariposa. El Lago de Valencia está aumentando su nivel de manera alarmante, afectando a 6 mil personas y 500 viviendas que están a punto de colapsar, así como a 5 mil hectáreas de tierra fértil, propiedad de 610 trabajadores agrícolas. Otros datos que podemos reseñar: ha aumentado la producción de carbón y el parque automotor. 967 incendios afectaron 25 mil hectáreas. Se pudo observar la degradación de diez cuencas al norte del Río Orinoco.

Se anuncian megaproyectos de desarrollo no sostenible (como el gigante gasoducto del Sur) en áreas de fragilidad ambiental (como la Reserva Forestal de Imataca y el Parque Nacional Canaima) que suelen ser territorios de pueblos originarios.

Se evidenciaron numerosas deficiencias en la aplicación del Plan de reconversión minera, así como múltiples irregularidades en la entrega de permisos para la ejecución de proyectos (explotación maderera y del carbón). El mercurio de los mineros puede traer más de 20 consecuencias muy negativas. La tala ilegal actualmente representa el 95% de la que se realiza en el ámbito nacional.

Se presentaron 42 manifestaciones por reivindicaciones ambientales, por deficiencias en drenajes de aguas servidas, recolección de la basura, denuncias de ecocidio y culminación o reparación de obras.

El plan nacional para el cumplimiento del protocolo de Kyoto incluye el cierre de la planta de clorofluorcarbonos Productos Halogenados de Venezuela (Produven). Pero no se aplican a plenitud los instrumentos legales para reducir la contaminación atmosférica.

Se siguen presentando problemas respecto a la recolección de desechos sólidos.

DERECHO A LA SALUD

Hay restricciones en el acceso a la información oficial. Cifras oficiales hablan de 8.951 Comités de Salud. De hecho continúa la coexistencia de dos sistemas: el tradicional y el de la Misión Barrio Adentro. Con lo que el sistema de salud sigue fragmentado y desarticulado. Está pendiente la construcción de 4.618 módulos de Barrio Adentro. En esta misión trabajan 27.090 profesionales de la salud cubanos y 1.139 venezolanos. Continúa la Misión Milagro.

Continúa la mora de la AN con respecto a su obligación de promulgar la Ley de Salud. Tras 8 años no se cuenta con un marco normativo que regule el sistema de salud. Los médicos han pasado 4 años con salarios congelados.

Se registraron nuevos brotes de sarampión. Hubo 36.595 casos de malaria; Bolívar y Amazonas reportaron el 92,7% de la casuística nacional. Hubo 42.029 casos de dengue; 2.690 fueron de dengue hemorrágico. Se estima que en el país hay entre 200 mil y 400 mil personas infectadas de VIH/Sida. El país no cuenta con estadísticas respecto a las enfermedades mentales.

La mortalidad materna sigue siendo un problema de salud en la política nacional: 59,9 por cada cien mil nacidos vivos registrados. Venezuela fue ubicada muy por debajo de países como Canadá (3,8), Chile (7,8) y Costa Rica (30,5). Estados como Yaracuy (105,1), Guárico (108,2) y Delta Amacuro (228,6), se acercan al promedio de Bolivia (230), por debajo de Haití (523). La tasa de mortalidad infantil fue de 15,5 por mil nacidos vivos registrados. Fueron recibidas 10.000 denuncias de violencia doméstica, asumiendo que sólo el 19% de las mujeres maltratadas denuncian.

Se denunció el "extravío" de más de 14 millardos de bolívares para el Consorcio Social Tucupido y ningún responsable fue llevado a las instancias judiciales.

Para finales de mayo las bodegas y abastos reflejaron fallas de 58% de los 17 productos que integran la cesta básica, y la red Mercal de 37%, y al mes siguiente de 42,4%. El desabastecimiento afectó principalmente a los sectores más pobres del país.

En el país hay disponibles 40.675 camas, a razón de 17,6 camas por diez mil habitantes, cuando el estándar establecido por la OMS es de 40 camas. En Venezuela hay un promedio de una enfermera por cada 40 pacientes, mientras que las normas de la OMS señalan que debe haber una por cada 8 pacientes.

DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA

La problemática habitacional es la tercera en importancia para la población, después de la inseguridad y el desempleo. Las 296 movilizaciones por falta de vivienda constituyeron una de las principales causas de protestas en el país (la quinta parte).

La ONU ha calculado el déficit habitacional de Venezuela en casi 3 millones de viviendas. El Minpopovih estima la cifra en 2.800.000 viviendas: un millón corresponde a nuevas familias, 800 mil a ranchos que deben ser sustituidos y otro millón a las casas ubicadas en zonas de alto riesgo. Esto implica que alrededor de 13 millones de venezolanos no están disfrutando del derecho a una vivienda adecuada, cantidad a la que hay que añadir la incorporación anual de más de cien mil familias.

El Ejecutivo nacional aún está lejos de cumplir la construcción de 200 mil viviendas anuales, necesarias para paliar al déficit en un plazo de 10 años. El gobierno hizo 33.867 unidades habitacionales, un aumento del 5,1% respecto al año anterior. Por todo se lograron construir 56.069 viviendas en todo el país. Esta cantidad es la mayor en los últimos 10 años. El año 2003 se hicieron sólo 8.069 viviendas. En total, durante los 8 años de gestión del presidente Chávez, se han construido por parte del sector público 193.369 viviendas, o sea un promedio de 24.171 viviendas por año.

Se encontraron irregularidades en el proceso de adjudicación de casa, ocupaciones informales, deficiencias en la calidad de las obras, carencias o precariedad de los servicios públicos y paralizaciones e incumplimiento de las construcciones. El gobierno realizó acciones que afectaron la seguridad jurídica de la tenencia. Por otro lado se constataron obstáculos y dificultades para acceder a la información, situación que constituye una violación al derecho a la información veraz y oportuna.

Provea registró 19 desalojos realizados de manera violenta en ocupaciones; en

el 94,7% de los casos sin la presencia de funcionarios del Ministerio Público o de la Defensoría del Pueblo.

Se implementó el Sistema de Elegibilidad de Beneficiarios de Vivienda, para indígenas, damnificados, habitantes de zonas de alto riesgo, mayores de 70 años, discapacitados, mujeres y hombres solos con cargas familiares, o con ingresos menores que dos salarios mínimos. Pero la banca afirmó que la lentitud con la que estarían fluyendo los recursos del Estado demoraba hasta 150 días la tramitación de la solicitud para optar a los créditos. Se señalan a formas asociativas comunitarias como corresponsables en irregularidades en la adjudicación y construcción de viviendas.

En la normativa de la *Gaceta Oficial* del 20.08.07 se indica que las viviendas no podrán ser menores a los 50 y 62 metros cuadrados, dimensiones contradictorias con anteriores declaraciones tanto del primer mandatario como de funcionarios del Ministerio de Vivienda que señalaron 70 metros cuadrados como el espacio mínimo adecuado para una vivienda.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Ha aumentado el gasto público real en educación. Se crearon 590 nuevos planteles. Venezuela cuenta ahora con un total de 25.835 planteles de educación inicial, básica y media. Se quiere mejorar la disponibilidad y la accesibilidad de la educación. 21.444 planteles son públicos y 4.391 privados; 575 de ellos reciben subvención estatal.

Continúan los déficits estructurales en cuanto a la calidad de la educación y a la distribución equitativa de los logros educativos. Hubo más de 300 escuelas con problemas, que afectaron a 134.905 estudiantes. 650 mil niños en edades entre 3 y 5 años están fuera de la educación inicial y 200 mil jóvenes en edades entre 12 y 14 años fuera de la educación formal. 900 mil jóvenes en edades entre 15 y 17 años no están escolarizados.

El porcentaje de repitencia en primer grado está en 9,9% y el de 7° grado en 11,1% (alrededor del 10% de repitientes es una cifra que indica ineficiencia en el sistema).

Prosecución: actualmente se inscriben en 9° grado 63 alumnos de los cien que ingresaron a primero. Más de la mitad de los centros educativos sólo tienen capacidad para brindar educación hasta

La falta de información sobre la situación nutricional de la población afecta de manera negativa la atención del derecho a la alimentación y constituye una violación al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del cual Venezuela es parte.

El problema más relevante para la mayoría de los ciudadanos es el de la seguridad personal. Así lo han dicho 8 de cada 10 personas, seguido por el desempleo y el costo de la vida.

6° grado, lo que implica un riesgo de deserción. El promedio de años de estudio alcanzados en el Distrito Capital es de 10,05 años, el promedio nacional es de 8,8, mientras que el promedio en Portuguesa es de 7,49, en Trujillo de 7,42 y en Sucre de 6,66.

El Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes continúa sin producir nuevas investigaciones sobre los logros del aprendizaje.

Venezuela tuvo para el período escolar 2005-2006, 463.381 cargos docentes. Sólo el 51,7% de los mismos es titular. Del resto, 28,4% son contratados y 71,6% interinos. En Venezuela 21% tienen títulos no docentes, pero este porcentaje es más elevado en 13 estados, hasta llegar a 38,1% en Apure, 41,7% en Delta Amacuro y 56,6% en Amazonas. En 7.855 escuelas no hay directores titulares y sólo 1.842 cumplen con todos los requisitos.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Hay 370 millones de indígenas alrededor del mundo. Aquí se han sancionado 4 leyes para los Pueblos y Comunidades indígenas. Se creó el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.

Aún no se han registrado avances significativos en la demarcación definitiva del hábitat de estos pueblos, con una demora de tres años respecto a lo establecido en la propia Constitución. Continúan los conflictos por tierras. Los Barí han perdido el 98% de los 16.000 Km² que tenían en 1810. En el municipio Gran Sabana, tres comunidades indígenas fueron víctimas de invasiones en una porción de 21.800 hectáreas.

Continúan adelantándose proyectos en tierras habitadas por indígenas que pondrían en riesgo los ecosistemas y la diversidad biológica y a los mismos pueblos indígenas. Así por ejemplo: la explotación carbonífera y el gasoducto transguajiro en el Zulia, los pinos y eucaliptos de Anzoátegui y Monagas, la estación satelital en el Parque Canaima y el gasoducto gigante del Sur.

Se continúa constatando familias indígenas en situación de calle, en pobreza crítica y con desnutrición avanzada, siendo los niños los más afectados. También se detectan problemas graves de salud con repunte de enfermedades como el paludismo. La situación de desnutrición y pobreza crítica en la que permanecen

estas comunidades incide en la violación de su derecho a la salud. Las enfermedades más recurrentes continúan siendo la neumonía, fiebre amarilla, paludismo, dengue y oncocercosis.

La educación básica concentra casi un 80% de la matrícula escolar indígena. Un elevado porcentaje de la población indígena sigue siendo analfabeta.

Derechos civiles y políticos

DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

El problema más relevante para la mayoría de los ciudadanos es el de la seguridad personal. Así lo han dicho 8 de cada 10 personas, seguido por el desempleo y el costo de la vida.

La mayoría de los delitos que se cometen son contra la propiedad. Sin embargo, los delitos contra las personas, muy particularmente los homicidios tienen un comportamiento ascendente en los últimos años. En 2006 se registraron 12.257 homicidios. El ministro del Interior y Justicia ha reconocido 12.249. Existe un importante subregistro en el número total de homicidios conocidos en el ámbito nacional, porque el CICPC agrupa 4.100 fallecimientos en "muertes a determinar" y 1.125 en "resistencia a la autoridad". El total de muertes registradas en 2006 es de 17.491: una cada media hora. En los casos de "resistencia a la autoridad", por cada funcionario que fallece mueren en iguales condiciones 19 civiles.

Cerca del 58% de las víctimas de algún delito a nivel nacional fueron sometidas con armas de fuego. Los robos de automóviles pasaron de 97 a 112 por cada cien mil habitantes. Estaríamos hablando de 31.136 robos en un año. 85,3 robos diarios. 3 robos y medio por hora. Uno cada 15 ó 20 minutos. La variable de secuestros también ascendió de 206 a 232 en el último año.

Lamentablemente, el gobierno no mostró voluntad política para implementar las recomendaciones de la Comisión Nacional de Reforma Policial (Conarepol), que implicó la consulta a muchos actores sociales incluyendo las víctimas. Los puntos de control y las alcabalas continúan prevaleciendo en el marco de los operativos, pese a que la Conarepol había advertido los peligros de esta modalidad que ha servido para un uso abusivo del poder. Según la Conarepol, parte impor-

Se aprobó y promulgó la Ley Orgánica del Ambiente y la Ley de Aguas, lo que significa un avance. Se continuó desarrollando las Misiones Árbol y Energía. Se renovó el Sistema Nacional de Geografía y Cartografía. Se fortalecieron las mesas técnicas de agua. Se impulsaron transportes menos contaminantes.

tante de los cuerpos de seguridad del Estado están implicados en la comisión de actos violentos, incluso delictivos.

En Venezuela existen 127 cuerpos de seguridad y 120.303 funcionarios. El incremento de delitos no es consecuencia de un déficit de funcionarios.

DERECHO A LA VIDA

Se registraron 165 denuncias de violación al derecho a la vida. De estos muertos, prácticamente la mitad son jóvenes menores de 24 años.

Nuevamente, en la mayoría de estos casos se mantuvo la versión oficial de “enfrentamiento”, utilizada para mantener impunes las muertes que son violaciones del derecho a la vida. El patrón “ejecución” continúa siendo el que mayor número de víctimas concentra, al fallecer en estas circunstancias 97 personas. Le siguen los patrones “uso indiscriminado de la fuerza”, “uso excesivo de la fuerza”, a consecuencia de torturas o tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, y muertes por negligencia.

Los organismos estatales agruparon la mayor responsabilidad, con 96 víctimas, teniendo la Policía Metropolitana la mayor cantidad de denuncias (22). Entre las entidades federales donde se observan mayores violaciones del derecho a la vida destacan el Distrito Metropolitano (37 víctimas), el Estado Anzoátegui (33 víctimas) y el Estado Bolívar (16 casos).

DERECHO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Existían 19.257 personas encarceladas. De ellos 93,5% son hombres y 6,5% mujeres. El 64,3% de las mujeres reclusas estaban involucradas en delitos relacionados con drogas. También predominan las personas del grupo etéreo de los 22 a los 30 años. La población procesada representó el 55,3%, lo cual refleja una irregularidad ya que la población penada debería ser la mayor, y debiera estar separada. 61,3% tenían como lugar de residencia barrios.

Se presentaron graves situaciones de violencia letal, como consecuencia de la agudización de problemas como el retardo procesal, el uso generalizado de la prisión preventiva, el retardo en la concesión de las formas de privación de libertad (destacamentos de trabajo, régimen abierto, libertad condicional), las

deplorables condiciones de reclusión, el hacinamiento, los conflictos por el control interno, la ausencia de una plan para el desarme de la población penitenciaria y por el irrespeto a los derechos humanos. Entre 30 y 39% de los alimentos no llegan a los internos.

La creciente corrupción penitenciaria se ha visto acelerada por tráfico ilícito de armas de fuego, celulares, drogas, etc. La corrupción, junto a la inoperancia, pérdida de autoridad y desorden de la administración penitenciaria crea una situación de ingobernabilidad, y genera una estructura de poder no institucional organizada y jerarquizada compuesta por reclusos que lideran los grupos y que cobran entre 30 y 50 mil bolívares mensuales para garantizar la vida de las personas reclusas. Mientras unos cuentan con todo, una gran mayoría está execrada, humillada, excluida y explotada.

Durante un año se produjeron 412 muertes violentas y 982 personas heridas. En el último medio año se registraron 292 muertes violentas y 634 heridos. El Centro Penitenciario de Uribana es considerado el centro de reclusión más peligroso. El 49% de los heridos y el 71,3% de los muertos lo fueron con armas de fuego. El Director de Seguridad de la GN admitió que parte de la culpa del ingreso de armas a las cárceles venezolanas es de la misma Guardia Nacional.

En 2006 se realizaron 333 requisas, en las que se decomisaron 99 pistolas, 43 granadas, 34 escopetas, 124 revólveres, 2.712 armas blancas y 802 armas de fabricación carcelaria. Se considera que las armas decomisadas en requisas sólo constituyen el 10% del poder de fuego que permanece en los penales.

Persiste el hacinamiento. Se registra un déficit de 2.348 plazas. En Santa Ana del Táchira, en un espacio diseñado para 600 personas hay 2.000. En Uribana, construida para 800 hay 1.800. En Los Teques, construido para 400 hay más de 1.000. Ello ha contribuido a la degradación de la vida en los penales y hace colapsar los servicios de agua, electricidad y alimentación, pudiendo incidir también de manera negativa en la convivencia interna.

Hay una custodia por cada 181 internos, cuando las normas internacionales recomiendan 1 custodia por cada 10 internos.

Un 21,8% de la población penal se encontraba incorporada a las misiones educativas y otras formas de enseñanza.

En el país hay disponibles 40.675 camas, a razón de 17,6 camas por diez mil habitantes, cuando el estándar establecido por la OMS es de 40 camas. En Venezuela hay un promedio de una enfermera por cada 40 pacientes, mientras que las normas de la OMS señalan que debe haber una por cada 8 pacientes.

Sólo el 3,1% participaba en el Instituto Autónomo Caja de Trabajo Carcelario. Los internos que realizaban actividades para utilidad del penal (34% de la población activa laboralmente) ganaban un promedio nacional de 36 mil bolívares anuales.

Se constataron reclamos por retardo procesal. Se registra un total de 13.355 personas sometidas a alguna forma alternativa a la privación de libertad.

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Se registraron 163 denuncias de violaciones a la integridad personal, con un saldo de 699 víctimas identificadas. La Guardia Nacional y las policías metropolitana de Caracas, de Anzoátegui y de Aragua fueron los cuerpos armados más denunciados. Siguen siendo prácticamente nulas las sentencias contra victimarios.

Se reportaron 8 casos de torturas. El CICPC es el cuerpo más involucrado en estos hechos. Se redujeron a 692 los casos de penas crueles, inhumanas o degradantes. Se redujo el patrón de amenazas y hostigamiento.

DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL

Las detenciones arbitrarias bajaron a 1.508. Las detenciones masivas bajaron a 656 casos. Las desapariciones forzosas bajaron a 7. Las detenciones en manifestaciones subieron de 277 a 611. Las detenciones individuales subieron de 91 a 232.

En cuanto a la responsabilidad de los cuerpos policiales destacaron las Fuerzas Armadas Nacionales, con 484 detenciones arbitrarias, seguidos por las policías regionales con 345, los cuerpos municipales con 263, y el CICPC con 165.

Los problemas más comunes son las condiciones de hacinamiento, la ausencia de alimentos y la insalubridad en los calabozos y la violencia interna incrementada por la sobrepoblación.

DERECHO A LA JUSTICIA

Un indicador positivo fue el mantenimiento del presupuesto por encima del 2% del ingreso ordinario del Estado. Pero diversos hechos pusieron en evidencia riesgos y la independencia del Poder Judicial. Se ha evidenciado una indeseable intervención del Poder Legislativo en el Poder Judicial. Constantes exigencias públicas, por parte del Eje-

cutivo al Poder Judicial son acatadas. El proceso de selección de jueces en el TSJ es de carácter inconstitucional.

La provisionalidad de los jueces según cifras oficiales es del 10%, aunque otras fuentes indican que sería cercana al 45%. El procedimiento actual para obtener la titularidad irrespetó el artículo 255 de la Constitución, según el cual el ingreso se debe realizar mediante concurso público de oposición.

Persiste el retardo procesal. Una justicia tardía no es justicia. Un juicio de competencia de la Sala Civil del TSJ dura entre 5 y 6 años, cuando debería tener un lapso máximo de 6 meses a un año. El número de asuntos ingresados en los tribunales de protección del niño y el adolescente de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas durante el año 2006 alcanza la cifra de 16.181. Siendo 16 los jueces existentes allí, el promedio de asuntos que debe resolver cada juez en un año es de 1.011, correspondiendo a 101 asuntos al mes, lo cual constituye una prueba de la incapacidad actual para resolver el retraso penal. El número de casos ingresados en un año a la Defensa Pública fue de 88.222, que debieron ser atendidos por 534 defensores, es decir 165 casos por defensor, lo que atenta contra la calidad de la defensa. Nuestro sistema es el que posee el índice más bajo de fiscales de América Latina, al contar con 2,11 fiscales por cada cien mil habitantes, cuando en Colombia es de 7, en Puerto Rico de 8,9 y en El Salvador de 9.

Se constata un proceso de militarización de la administración de justicia. Se produjeron designaciones de jueces militares activos en la jurisdicción penal ordinaria. Esto puede constituir premisas de un retroceso muy grave en la doctrina judicial, pues la educación y doctrina militar responden a los principios de obediencia, subordinación y disciplina, lo que en asuntos civiles podría llevar a violaciones de los derechos humanos.

DERECHO AL ASILO Y AL REFUGIO

Sigue la violencia en la frontera colombiana. Los actores armados colombianos perpetran secuestros, extorsión, reclutamiento de niños y adolescentes, contrabando de combustible y asesinatos.

Se estimó que hay en Venezuela cerca de 200 mil personas que llegaron al país en los últimos cinco o seis años resultado del conflicto de Colombia. De 8.801 per-

La problemática habitacional es la tercera en importancia para la población, después de la inseguridad y el desempleo. Las 296 movilizaciones por falta de vivienda constituyeron una de las principales causas de protestas en el país (la quinta parte).

Venezuela tuvo para el período escolar 2005-2006, 463.381 cargos docentes. Sólo el 51,7% de los mismos es titular. Del resto, 28,4% son contratados y 71,6% interinos.

sonas que solicitaron refugio, 8.694 provienen de Colombia. Sólo el 6% obtienen respuestas, por la falta de recursos y largas esperas. Un trámite pautado para 90 días puede extenderse a años, lo que da por resultado que sólo un 30% haya obtenido documentación.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América ha señalado que durante el año 2006, fueron recibidas 980 solicitudes de asilo de ciudadanos y ciudadanas venezolanos, siendo el décimo país en el mundo de mayores solicitudes de asilo allí.

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Se conocieron 93 casos de violación a este derecho, con 78 víctimas. El período se caracterizó por un importante debate público relacionado con la no renovación de la licencia del canal de televisión Radio Caracas Televisión. Hay una progresiva señalización pública de los medios y periodistas como personas que no merecen el respeto público, aunado a la impunidad que se registra en la investigación, sanción y reparación de las agresiones y otras violaciones contra estas personas. Se mantienen políticas públicas que restringen significativamente el acceso a la información pública

DERECHO A LA MANIFESTACIÓN PACÍFICA

De 1.521 manifestaciones de carácter pacífico, 98 fueron reprimidas, impedidas u obstaculizadas. El grupo más reprimido fue el de los estudiantes universitarios, seguido de los vecinos y los trabajadores. Continúa el comportamiento represivo de los cuerpos de seguridad del Estado en el control de las protestas. La modalidad de protesta más reprimida fue el cierre de calle (1 de cada 13, cuando el año anterior fue 1 de cada 23).

Las personas lesionadas en un año subieron de 113 a 536, 11 de ellas por herida de bala y el resto con perdigones, golpes, asfixia y otros maltratos. El sector más reprimido fue el de los estudiantes, seguido de los vecinos y los trabajadores. Es positivo que no se haya registrado ninguna muerte en ninguna manifestación.

Al emplear mecanismos legales para promover la criminalización del ejercicio pleno a manifestar de manera pacífica, los procedimientos de la Fiscalía reflejan la incapacidad por parte de las autoridades para dialogar con las personas

que reclaman el cumplimiento de los derechos consagrados en la CRBV o que cuestionan algunas políticas públicas implementadas por las autoridades.

RESPUESTAS ORGANIZATIVAS

El Informe recoge las gestiones ante organismos internacionales, organizaciones nacionales de derechos humanos, y respuestas organizativas de la sociedad. Hubo 1.576 acciones de protesta: 523 de vecinos, 338 de trabajadores, 308 de estudiantes, 72 de transportistas y choferes, 52 de jubilados, 49 de reclusos, 30 de desempleados, 26 de seguidores del gobierno, 23 de padres y representantes, 22 de opositores al gobierno y de motorizados, 16 de campesinos, 15 de familiares de detenidos, 14 de comerciantes, 9 de periodistas, 8 de víctimas de abusos policiales. Aquí el Informe se convierte en una película en la que vemos desfilar a todos esos actores sociales.

Este año hay un informe especial sobre las siete categorías de obstáculos que encuentran los defensores de los derechos humanos para el ejercicio de su trabajo. En Caracas tienen sede 36 ONG de derechos humanos.

Y la película sigue con los 165 casos de personas muertas por los cuerpos de seguridad del Estado, dando siempre la versión oficial y la de los familiares. Este archivo impresionante se podría completar si la Red de Apoyo para la Justicia y la Paz y Cofavic comunicaran un breve resumen de los casos que les han sido confiados a ellos.

El Informe del año pasado terminaba con 251 propuestas y exigencias a los poderes públicos en materia de derechos humanos. Este año han optado por hacer cinco propuestas en cada uno de los derechos. Ha sido un excelente trabajo de integración y jerarquización que nos puede ser muy útil para el trabajo de cuantos deseamos seguir luchando por una Venezuela en la que vivamos todos como hermanos. Para los que deseen leer personalmente el Informe original pueden acceder a él en <http://www.derechos.org.ve/> o contactar a Provea, sus teléfonos son (0212) 862.10.11 y 860.66.69. En los programas de formación recomendamos escoger cada vez un derecho, reflexionar sobre su situación y dialogar sobre las cinco propuestas finales.

* Miembro del Consejo de Redacción.

El impacto del paro

Andrés Cañizález*



Hace cinco años, en la edición de enero-febrero de 2003 (SIC número 651), las páginas de esta revista hacían un balance del impacto del paro iniciado el 2 de diciembre de 2002 y que se extendería por un lapso de dos meses. No era fácil, en aquel contexto, poner en el tapete del debate público un tema espinoso: los costos de la arriesgada decisión tomada en el seno de la oposición venezolana de paralizar la actividad económica nacional. Si bien no se alcanzó a una paralización total del país, el período tuvo un impacto negativo, cuyas secuelas se sintieron durante algún tiempo. De acuerdo con estimaciones de la Oficina de Asesoría Económica de la Asamblea Nacional, recogidas en aquella edición, la magnitud del daño se ubicaba en 7.500 millones de dólares. En el cuarto trimestre del 2002 la contracción del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 17,2 por ciento.

En realidad, la dinámica económica de Venezuela ya venía en retroceso, precisamente en evidente correlato de la agudización del conflicto político. La recesión había sido de 3,9 por ciento en el primer trimestre, de 9,7 por ciento en el segundo y de 5,5 por ciento en el tercer trimestre. Obviamente gracias al paro la contracción fue mayor al cerrar aquel 2002. Como era previsible, los efectos en la salud económica del país se vivirían no sólo de inmediato, sino que tuvieron una notable influencia en el período posterior. Gracias a lo que fue una vigorosa recuperación de los precios del petróleo en el mercado internacional fue que Venezuela pudo equilibrar en relativamente corto tiempo sus finanzas nacionales.

En tanto, hace 10 años, en la edición 601 de SIC, al iniciarse 1998, se recogía la noticia de la demolición del Retén de Catia. Sin embargo, la desaparición del “monstruo”, como se le catalogó, distaba de que el problema carcelario mejorara en el país. Una

década después el manejo de las cárceles, que tiene un componente primordial del derecho humano de las personas privadas de libertad a estar reclusas en condiciones de dignidad, sigue estando en la palestra como una grave demanda sin resolver. Al contrario, en los últimos años se ha agudizado el problema al punto de que Venezuela encabeza el nada honroso primer lugar en América Latina y el Caribe en los índices de violencia carcelaria, dado el alto número de personas muertas que se registra. La demolición del Retén de Catia, representaba para SIC, una oportunidad para que el gobierno anunciara una política carcelaria profunda y transparente. Eso no ocurrió, y ha sido ese un factor que, sin duda, agudiza la de por sí dramática situación dentro de las prisiones venezolanas. La revista recordaba que la ausencia de un sistema carcelario digno simboliza, en Venezuela, el dicho de mucho ruido y pocas nueces: se repetían, entonces y ahora, promesas que terminaban en pura demagogia.

El número 402 de la revista correspondiente a febrero de 1978, por su parte, recogía la enorme respuesta popular para acompañar el féretro del general Velasco Alvarado, en Perú, quien había fallecido poco antes. El general fue protagonista a partir de 1968 de un proceso político de intensas transformaciones que buscaban quebrar el poder del capital trasnacional. En los años de régimen militar, con una bandera nacionalista, Velasco Alvarado nacionalizó grandes empresas extranjeras, promovió una drástica reforma agraria y cooperativizó diversos sectores, incluidos los propios medios de comunicación. El conjunto de medidas se ahogaron en la ineficiencia y burocracia, además de sufrir una enorme incompresión internacional. Al momento de su muerte el general ya estaba retirado de la vida pública y murió luego de sufrir varias enfermedades.

* Miembro del Consejo de Redacción

Al Centro Gumilla en su 40º aniversario

José Ignacio Arrieta A.,s.j.*

Los principios y motivaciones del Centro Gumilla han estado presentes y han motorizado su acción, durante estos 40 años. Las concreciones, como todo juicio coyuntural, pueden variar y con ello el juicio evaluativo que se hace sobre su acontecer, pero el Centro Gumilla que sabe que falta mucho por hacer, quiere seguir siendo fiel a aquel carpintero que en Galilea se preocupó por los excluidos. Se hace el camino al andar.

En el mes de diciembre pasado el Centro Gumilla y sus amigos celebramos con gran alegría el servicio que durante 70 años de modo ininterrumpido la revista *SIC* ha brindado al país. 700 números puntualmente editados han llegado a nuestros lectores y amigos y han servido de estímulo para el análisis y la reflexión sobre el acontecer nacional, la calidad de vida en democracia, la justicia y la solidaridad desde la perspectiva de los excluidos.

Su fundador P. Manuel Aguirre Elorriaga dejó su impronta de historiador y organizador de asociaciones obreras, imbuido del sentido social cristiano de la vida desde el momento en que esta revista nació en el Seminario Interdiocesano de Caracas, así como cuando emigró con él a la Residencia de San Francisco y por fin donde recalcó en 1968 al fundarse el Centro Gumilla.

En enero de 1968 nació el Centro Gumilla en la urbanización El Paraíso, posteriormente se mudaría en 1973 a Santa Mónica y en 1985 a la sede actual de la esquina de La Luneta en Altigracia, al norte del Ministerio de Educación. Son 40 años de servicio y testimonio en búsqueda de la justicia social que brota de nuestra fe en Jesús que se preocupó por los más pobres y excluidos.

El país ha cambiado mucho en estos 40 años. También desde una misma fe y compromiso el Centro Gumilla, oteando el contexto, las transformaciones

y las necesidades de nuestro pueblo, ha ido presentando diversas propuestas y análisis al país, y a grupos y organizaciones políticas, educativas, sociales y populares. También desde su fisonomía profesional cambiante con el tiempo, sacerdotes y laicos involucrados y comprometidos desde la fe con la justicia y la igualdad han ido presentando análisis más completos y diversas propuestas organizativas y formativas más enriquecedoras. ¡Qué no ha sucedido en 40 años! De los 70 de *SIC*, 40 han sido motorizados por la responsabilidad y gerencialidad del Centro Gumilla. Por su parte la revista *Comunicación* que había nacido del añorado Centro de Comunicación Jesús María Pellín, creció y se desarrolló a partir de 1985 con autonomía y libertad como parte integrante y componente esencial de los análisis y reflexiones del Centro Gumilla. Así pues, estas dos publicaciones se han convertido en pilares fundamentales de la estrategia comunicacional del Centro.

LOS ORÍGENES

La gestación del Centro Gumilla no provino de la nada. Esta propuesta hunde sus raíces en la preocupación social de la Compañía de Jesús por las desigualdades y la pobreza que se vivían en América Latina. En nuestros países latinoamericanos junto a otros sacerdotes, religiosos y laicos descollaron al-

gunos jesuitas que se preocuparon por la situación social de las mayorías empobrecidas y desorganizadas. Entre nosotros y entre otros, el P. Manuel Aguirre Elorriaga, habiendo obtenido el título de Doctor en historia en la Universidad Gregoriana, no se conformó con su papel de profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario Interdiocesano sino que los muros del seminario se le abrieron ante el problema social, formando y organizando obreros a través de círculos obreros, ligas campesinas y la organización sindical. Así como el P. Odriozola fue llamado el apóstol de los barrios caraqueños, Aguirre sería el de los obreros. Otros compañeros jesuitas le secundaron en sus anhelos y compromiso.

Por ello en Venezuela como en otros países latinoamericanos tuvo eco la Carta del General de los jesuitas P. Juan Bautista Janssens que en 1949 llamaba a preocuparse y comprometerse con la entonces llamada "cuestión social". Por ello se acogió a quien 10 años más tarde sería nombrado Visitador Social. P. Manuel Foyaca. Él fue pergeñando la idea de la constitución en los países de América Latina de Centros de Investigación y Acción Social (CIAS) cuyo actor en Venezuela tomaría el nombre de José Gumilla, jesuita del S.XVIII, autor del *Orinoco Ilustrado*, sembrador de café en 1723 y fundador de las primeras reducciones jesuíticas en Venezuela. Hoy lo catalogaríamos de antropólogo y sociólogo. ¿Qué mejor epónimo para el naciente CIAS de Venezuela?

En 1966, siendo ya General el P. Pedro Arrupe, en Lima (julio de 1966) se establecen los primeros estatutos de los CIAS, todavía muy anclados en temas como la promoción popular y la doctrina social de la Iglesia, propios de la época. Los objetivos de los CIAS serían entre otros:

"contribuir a la elaboración doctrinal de estructuración cristianamente inspirada de la sociedad latinoamericana.

Elaborar, enseñar, difundir modelos de desarrollo y progreso social en colaboración con otros organismos y grupos incluso internacionales.

Formar, estimular y orientar a personas que sean consideradas como eficaces para el cambio social.

Asesorar a la Compañía y si lo solicitaren también al clero y a movimientos e instituciones públicas y privadas en la acción social y por suplencia promover obras y movimientos".

Estas ideas inspiraron al naciente Centro Gumilla en 1968. Evidentemente no ha terminado su tarea.

Mientras tanto el 12 de diciembre de 1966 el P. Arrupe apoyó decididamente la creación de los CIAS en carta a los provinciales de América Latina, pidiendo que no escatimaran recursos humanos y económicos para su creación y desarrollo y a los miembros de los CIAS nacientes y en proyecto les da un gran impulso al escribir que "la Compañía se fía de ustedes ya que les confía una obra única y urgente".

Con esta misión nace el Centro Gumilla bajo la fundación y dirección del P. Alberto Micheo y el acompañamiento ánimante del P. Manuel Aguirre. Su salud ya deteriorada por el compromiso social y laboral hizo doblar su cuerpo y nos dejó en febrero de 1969 con sólo 68 años de edad.

En el origen del Centro Gumilla se encuentra un grupo de jesuitas formados en disciplinas socioeconómicas: ciencias sociales, economía, historia, ciencias religiosas... Participan como docentes en universidades particularmente en la Universidad Católica Andrés Bello y a partir de la crisis de la UCAB, en la que algunos miembros del Centro Gumilla fueron actores destacados, en la Universidad de Carabobo. Asimismo formaban parte de instituciones de investigación social y coordinaron el Survey para Venezuela que el P. Arrupe había impulsado en toda

la Compañía. Sus reflexiones investigativas en búsqueda de nuevos modelos de desarrollo se van publicando en la revista SIC y en otros instrumentos comunicacionales de difusión. Una Venezuela distinta en justicia y solidaridad va pergeñándose desde sus análisis. El modelo es de la doctrina social de la Iglesia y la promoción social.

Y LLEGARON LOS TEÓLOGOS

En los años 1973-1974 se incorporó un nuevo núcleo de jesuitas especialistas en teología, formándose el grupo de reflexión teológica. Un dinamismo particular se le dió al Centro Gumilla desde la reflexión teológica y particularmente desde la Teología de la Liberación. Los análisis no serían ya principalmente de índole sociopolítica y económica sino que se profundizó teológicamente cómo PapáDios no quiere una sociedad de privilegiados, verticalmente estructurada, con interés a favor de los pobres sino que éstos se conviertan en sus verdaderos sujetos de transformación y liberación. La organización popular y la Iglesia de los pobres querida y fundada por Jesús es la opción que va calando en el hacer y quehacer del Centro Gumilla.

COOPERATIVAS Y FORMACIÓN

La formación educativa campesina a través de la cooperación iniciada en Barquisimeto y desarrollada en diversas zonas del país, incluida Caracas, se fue hermanando con el hacer y quehacer del Centro Gumilla de Caracas.

La formación que había sido puntal característico de la acción social del P. Aguirre Elorriaga entre obreros y universitarios, tomó en este tiempo otras dimensiones (además de la docencia e investigación universitaria). Se dio inicio a un proyecto audaz de formación a través de los cursos de Forma-

ción Sociopolítica y del curso de Teología, que, aunado al curso de Cooperativismo pretendía ofrecer materiales de formación e investigación a estudiantes e investigadores.

La Congregación General 32 que expresó lo que significa ser jesuita hoy, a través de la promoción de Justicia que brota de la Fe, dió fundamento a lo que, siguiendo las enseñanzas de Medellín, el Centro Gumilla procuraba ir desarrollando para bien de Venezuela y de América Latina.

CAMBIOS Y PROGRESOS

Así, de aquellas ideas de promoción humana, de aplicación un poco esencialistas de la doctrina social de la Iglesia, en el campo quizás utópico de cambio de estructuras, se va abriendo camino a proyectos de sociedad democráticos donde los pobres fueran sujetos y actores y no meros beneficiarios.

Los nudos estructurales que impiden la liberación de los excluidos se analizan a través de los seminarios Venezuela y de comunidades de base cristiana que se motorizan desde la sede del Centro Gumilla, primero en Santa Mónica y luego en la esquina de La Luneta. Algunos de los actores políticos de estos años participaron de modo particular en los seminarios Venezuela. En el entonces Congreso de la República se argumentaba con artículos de la revista SIC y de sus publicaciones.

HORIZONTES Y PUBLICACIONES

Los diversos horizontes que presentó a lo largo de estos años el Centro Gumilla los ha ido ofreciendo en sus publicaciones, de modo particular en la revista SIC y según su especificidad en la revista *Comunicación*. De modo especial la ocasión de los aniversarios estelares de SIC y sus celebraciones aniversarias fueron ocasión para poner a discusión los horizontes pensados por los miem-

bros del Centro Gumilla (jesuitas y laicos incorporados y comprometidos):

En enero de 1993 con motivo de los 55 años de SIC y 25 del Gumilla se señalaba que ellos “han encontrado la razón de ser durante tantos años en la contribución, pequeña y constante; al fortalecimiento de una *democracia con pueblo en Venezuela dentro del marco de la Patria Grande, América Latina*” (subrayado nuestro).

Se señala el desde donde “El Dios-Padre en quien creemos se hace presencia histórica en unas relaciones solidarias y fraternales entre las personas humanas, en sociedades orientadas a la realización de la justicia”.

Es lo mismo que se había señalado en el N° 500 en ocasión de los 50 años de SIC (20 del Centro Gumilla) (1987): “Ante nuevos procesos en marcha se está creando un nuevo sujeto histórico aunque en direcciones divergentes.”

Se decía que el pueblo, 80% de la población, no podía ser el menor de edad no deliberante. El pueblo debía autoreconocerse como sujeto y buscar expresiones constitucionales. Se señalaba ya entonces que el futuro no estaba escrito, pero que había que correr con el pueblo los costos que suponían los cambios. Más claro estaba lo que moría que los signos de lo nuevo. Había preocupación por el empobrecimiento general, la violencia social (1989) o los alzamientos militares eventuales (1992).

Como siempre entonces y ahora el Centro Gumilla se apuntaba a “una democracia con un nuevo sujeto histórico donde los de abajo, 80% de la población, no fuera el menor de edad no deliberante, objeto de acción, así sea altruista de los otros sectores” (SIC N° 500 dic. 1987 p.434).

Desde la coherencia con estos planteamientos en el año 1997 (60 años de SIC) el Centro Gumilla plantea un horizonte para el país, una propuesta:

“pasar de recolectores a productores, de banderías a partidos modernos, de lo público como contrapuesto a lo personal a lo público como puesto en común, de la exclusión del pueblo a su constitución como sujeto social y todo ello desde una vivencia de la fe y promoción de la justicia que brota de esa fe que se inspira para los cristianos, incluida la institución eclesiástica en el Amor creativo y liberador del Dios, Padre de Jesús.”

Desde esta perspectiva el Centro Gumilla se ha comprometido con el país desde su fe y búsqueda de la justicia que de ella dimana. Tres generaciones, actuando en fidelidad con sus orígenes, han buscado la actualización en el contexto cambiante de la sociedad y con las limitaciones y ambigüedades propias de su debilidad, han procurado otear el futuro teniendo puesta la vista en el servicio de los pobres.

LOS LAICOS PUNTAL DEL CENTRO GUMILLA

Desde fines de la década de los 80 y especialmente en la década de los 90 y primera década de este siglo un buen grupo de laicos comprometidos con los ideales de la justicia, de la igualdad social y de servicio a la democracia y a la organización popular se han incorporado, desde variadas profesiones, a este proyecto de formación y comunicación. Sus iconos mas relevantes han sido las revistas SIC y *Comunicación* junto con el curso de Formación Sociopolítica y los talleres de Formación Sociopolítica Ciudadana que junto con la UCAB, se han extendido por todo el país fortaleciendo grupos y organizaciones populares, políticas y eclesiales. Igualmente se ha ido coformando el proyecto de barrios y liderazgo de apoyo a organizaciones y grupos autónomos, constituyéndose el Centro Gumilla en un suplidor de servicios formativos y de reflexión.

DOSSIERS Y SINERGIAS PARA UNA DEMOCRACIA CON PUEBLO

Los Dossiers de la revista *SIC*, motorizados desde su Consejo de Redacción pero con el aval y el esfuerzo de los integrantes del Centro Gumilla, han ofrecido insumos de reflexión y análisis de los temas candentes por los que ha ido transitando el país.

Con iniciativa de uno de los integrantes del Centro Gumilla y con su colaboración y empeño nació Ojo Electoral con el fin de vigilar que en los procesos electorales no se mancillara la voluntad de los electores y así se fuera desarrollando una democracia auténtica, tema central de las propuestas del Centro.

El Gumilla ha estado vigilante en la defensa de la democracia con pueblo en los diversos procesos que la nación ha vivido: elecciones diversas, referéndum presidencial y propuesta de reforma constitucional. En todos ellos ha tratado de iluminar con criterios objetivos, tal como se propuso desde el primer número de *SIC*, para que cada quien eligiera libremente lo que consideraba más conveniente para el país y sus ciudadanos, especialmente los excluidos.

Los Dossiers, el *SIC* Semanal iniciado este año y la sinergia desarrollada con Radio Fe y Alegría (IRFA) para que se oyeran voces de pensamiento distintas en torno a la reforma constitucional propuesta, son aportes que resultan del compromiso coherente por una democracia con pueblo impulsada desde la Fe y la Justicia.

SÍNTESIS DE LA MISIÓN DEL CENTRO GUMILLA

El actual director del Centro Gumilla, Francisco José Virtuoso, resumía el origen, misión y retos del Centro con motivo de los 60 años de *SIC*:

“En enero de 1968, los jesuitas de Venezuela dan comienzo al Centro Gumilla como parte de su plan apostólico de servicio al país en las áreas de investigación y acción social. Des-

de el inicio de nuestra existencia institucional hemos buscado conocer a fondo al país e interpretar su historia a la luz de la fe, con la finalidad de hacer propuestas que respondan a los problemas de las grandes mayorías, especialmente de los más pobres...”

“El Centro Gumilla se inscribe en el horizonte de la búsqueda de la justicia que reclama la fe...” (En sintonía con las Congregaciones generales jesuíticas y las Conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo. Y hoy añadiríamos Aparecida).

Con ello “nos referimos al permanente discernimiento de la fe cristiana y su consecuente llamado a la conversión en medio de las angustias y esfuerzos del pueblo latinoamericano por transformar todas aquellas estructuras y relaciones que destruyen la convivencia humana. Este proyecto mira la historia desde los vencidos en ella y tiene como objeto irrenunciable que el pobre llegue a ser sujeto en la sociedad y en la Iglesia”

“El objetivo específico del Centro Gumilla pretende contribuir a la construcción de modelos alternativos de sociedad en Venezuela en las áreas de economía, política, seguridad social y comunicación. Todo ello desde la comprensión de las culturas que nos definen como colectivo y desde la pretensión de que dichos modelos respondan a las inquietudes de las mayorías, y en especial de los pobres”

“Otra área de prioridad de nuestra acción es el acompañamiento directo a las organizaciones populares, grupos e instituciones... Intentamos estar disponibles para acompañar la vida cristiana de personas y grupos que tienen estas inquietudes y necesidades y desde ahí, formular teológicamente el camino andado y por andar”.

Concluye Virtuoso señalando que “quisiéramos acompañar, de una forma más eficaz y directa, el esfuerzo que están haciendo muchas comunidades de los ba-



La organización popular y la Iglesia de los pobres querida y fundada por Jesús es la opción que va calando en el hacer y quehacer del Centro Gumilla.

rrios de nuestras ciudades por gerenciar directamente modelos de desarrollo social para mejorar su calidad de vida, así como su experiencia propia de organización e incidencia política desde sus intereses” (*SIC*, N° 600, diciembre, 1997 p. 442).

Es lo que el Centro Gumilla a nivel institucional ha ido desarrollando a través del Centro de Barrios y de la Escuela de Liderazgo y apoyando al SJR (Servicio de Jesuitas para Refugiados) o con su participación en barrios como Catuche o La Trilla.

Los principios y motivaciones del Centro Gumilla han estado presentes y han motorizado su acción, durante estos 40 años. Las concreciones, como todo juicio coyuntural, pueden variar y con ello el juicio evaluativo que se hace sobre su acontecer, pero el Centro Gumilla que sabe que falta mucho por hacer, quiere seguir siendo fiel a aquel carpintero que en Galilea se preocupó por los excluidos. Se hace el camino al andar.

* Miembro del Consejo de Redacción.

Caminos de reconciliación y esperanza

Exhortación del episcopado venezolano



CEV Conferencia
Episcopal
Venezolana

A todos los hombres
y mujeres de buena
voluntad.

I. INTRODUCCION

1. Los Arzobispos y Obispos de Venezuela, como legítimos pastores de la Iglesia, compartiendo con el pueblo sus esperanzas y angustias e interpretando sus anhelos, queremos aportar nuestra visión cristiana para iluminar las conciencias y señalar caminos de reconciliación y esperanza a la luz del Evangelio, a fin de lograr unidos una Venezuela en paz.

2. Lo hacemos en el gozo de las recientes celebraciones navideñas, e inspirados por la Carta Encíclica "Salvados por la Esperanza" del Papa Benedicto XVI y por su mensaje con motivo de la Jornada Mundial por la Paz, a fin de trabajar juntos y hacer de nuestra tierra una "Casa Común" al servicio de toda la familia humana.

3. Los Obispos consideramos que el mejor servicio que debemos darle a nuestra patria, en estos momentos de antagonismos entre los venezolanos, es el de mantenernos unidos, de ser fieles en anunciar al país el Evangelio de la Reconciliación, de establecer puentes de entendimiento y aportar valores y principios éticos para la construcción de una cultura de la paz y de la solidaridad.

4. Los venezolanos anhelamos profundamente encontrarnos de nuevo como hermanos y hermanas en torno a lo que tenemos más en común: la vida y la dignidad sagrada de toda persona humana.

II. REALIDAD INTERPELANTE

5. Damos gracias a Dios por la liberación de dos hermanas de la República de Colombia, compartiendo su alegría y la de sus familias, al tiempo que deseamos que todos los que sufren cautiverio, tanto en Colombia como en Venezuela, alcancen lo más pronto posible la anhelada liberación.

6. Queremos, ante todo, resaltar los valores positivos que encontramos en nuestra sociedad actual. Es innegable que nuestro pueblo ha avanzado en su autoestima y en la conciencia de su dignidad; su participación política se ha incrementado y encontramos un aumento sensible de la organización comunitaria. En todo ello percibimos aspectos positivos que manifiestan signos de la presencia del Reino de Dios y exhortamos a su perfeccionamiento e incremento.

7. Vemos con esperanza el despertar de una juventud con conciencia social y política, animada por deseos auténticos de libertad, verdad, justicia y solidaridad. "La Iglesia ve en la juventud la constante renovación de la vida y de la humanidad y descubre en ella un signo de sí misma"¹.

8. Sin embargo, no podemos eludir los problemas que nos aquejan y que exigen una intervención más oportuna y eficaz. La persistente situación de injusticia por la pobreza de las mayorías, ante la riqueza e indiferencia de una minoría, ha causado odios y enfrentamientos.

tos. Esta situación de injusticia es un clamor a Dios y es insostenible por más tiempo. Necesitamos superar, no obstante, cualquier proyecto de justicia social que se alimente del populismo y se fundamente en ideologías autoritarias y materialistas que fomenten el odio, la violencia y el paternalismo.

9. La violencia y la inseguridad mantienen en constante amenaza la vida de todos en el País, sin tomar en cuenta las clases sociales ni las militancias políticas. La delincuencia, el secuestro, el crimen, el sicariato y el narcotráfico, han creado un clima de zozobra. Un ejemplo de esta realidad, es el caso de la frontera, donde los vacíos de autoridad, el mal funcionamiento de los servicios públicos, la ausencia de organismos de seguridad y defensa, la han transformado en tierra de nadie.

10. Preocupa también la persistencia de la inseguridad civil y jurídica, la lentitud en la administración de la justicia, la precaria situación de los detenidos por motivos políticos, las condiciones inhumanas de vida de los procesados y condenados en los retenes y centros penitenciarios del País y el creciente e incontrolable flagelo de la corrupción.

11. Denunciamos, del mismo modo, el relativismo ético que debilita la conciencia; el materialismo y el consumismo; la permisividad sexual; el narcotráfico manifestado de muchas maneras, sobre todo en el lavado de dinero; las discriminaciones y el menosprecio de los demás.

III. COMUNION Y SOLIDARIDAD

12. La Iglesia en Venezuela unida al Papa desea manifestar, con valentía y esperanza la verdad que ha cambiado al mundo: "Dios es Amor" (I Jn. 4, 8). Esta verdad se nos ha manifestado en su Hijo Jesucristo, en quien el hombre encuentra la realización de su vocación a la comunión con Dios y con sus

hermanos, hecha caridad y solidaridad fraterna.

13. Juan Pablo II, siguiendo el Mensaje del Evangelio y de la Tradición de la Iglesia, nos dijo que "La Solidaridad es un camino hacia la Paz"² y Benedicto XVI nos ha recordado que la Justicia y la Solidaridad sólo se dan realmente en aquellos que viven el Amor a Dios y a los hermanos, ya que Cristo crucificado "reconcilia la justicia y el amor"³. "Esta es nuestra esperanza, una esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente"⁴. Estamos convencidos de que en estos principios se encuentra el itinerario que debemos seguir para lograr el don de la paz y de la reconciliación entre los venezolanos.

IV. AL SERVICIO DEL PUEBLO

14. Para consolidar las bases de una sana democracia es necesario defender y promover a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y santuario de la vida; fortalecer la autonomía de los poderes públicos; mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y favorecer la transmisión de valores ciudadanos, morales y religiosos, a través de los medios de comunicación social, la formación ciudadana para la paz y la reconciliación y la continuidad de los programas de Educación Religiosa Escolar.

15. Reafirmamos como absoluta prioridad el cumplimiento de las legítimas esperanzas de la mayoría de nuestro pueblo: la seguridad, la vivienda, la salud y un empleo digno y estable, que promueva a la persona y permita el disfrute de los beneficios conquistados por una larga historia de luchas sociales en nuestro país y en todo el mundo por el movimiento obrero. El empleo digno exige la remuneración con un salario justo que permita a todas las familias cubrir la canasta básica y el ahorro honesto. Pedimos a los dirigentes políticos de todos los sectores que no prioricen la

conquista del poder sobre el verdadero y anhelado cambio social.

16. Es necesario promover una verdadera primacía de la familia e independencia de las organizaciones sociales (vecinales, sindicales, estudiantiles, etc.) frente a los poderes económicos, partidistas y frente al Estado; buscar medidas apropiadas para frenar el alto costo de la vida y el desabastecimiento de alimentos; facilitar el acceso a una vivienda digna y darle verdadero empuje y sostenimiento a lo positivo de los programas sociales del Gobierno.

V. DIALOGO Y REENCUENTRO

17. Hemos de apostar por el bien común del país, promover el diálogo y el reencuentro de todos los hombres y mujeres de Venezuela, fortalecer más lo que nos une que lo que nos puede separar, recorrer juntos un mismo camino, cultivando la convivencia tolerante y respetuosa.

18. Para reconstituir las buenas relaciones entre sectores y grupos enfrentados, necesitamos volver a un diálogo franco, afable, confiado y prudente. "El diálogo no es orgulloso, no es hiriente, no es ofensivo. Su autoridad es intrínseca por la verdad que expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que propone; no es un mandato, ni una imposición. Es pacífico, evita los modos violentos, es paciente, es generoso"⁵.

19. Si queremos conseguir una paz estable y duradera, es imprescindible que todos tengamos la voluntad de escuchar al otro, de dialogar y de trabajar mancomunadamente por el bien común. Todos, pero principalmente los gobernantes, tienen una responsabilidad primaria en tomar la iniciativa a favor del reencuentro de todos los venezolanos.

20. Para avanzar por la ruta del diálogo y de la conciliación hay que evitar el insulto, la descalificación y la agresión a per-

sonas e instituciones, tanto civiles como eclesiásticas. Sirva de ejemplo, la aparición de letreros ofensivos y el lanzamiento de una granada a la Nunciatura Apostólica; el incidente de agresión contra la persona del Señor Cardenal Jorge Urosa Savino y las amenazas de promover escándalos.

21. Reiteramos nuestra convicción de que el lema "Patria, socialismo o muerte" u otros semejantes, contrarios al valor de la vida, no ayudan al urgente trabajo del reencuentro de todos los venezolanos.

22. Con la voluntad de crear espacios y ambientes favorables para la conciliación, exhortamos a los partidos políticos y al sector oficial, a no enfascarse desde ahora en una nueva campaña electoral, sino más bien, dedicarse a la solución solidaria de los problemas que aquejan a nuestro pueblo.

23. La depuración del registro electoral sería un paso importante para profundizar los cambios y mejorar la confianza de la población en el Consejo Nacional Electoral, en vista a las próximas elecciones de gobernadores y alcaldes.

24. Necesitamos fomentar una cultura de la honestidad y de la transparencia para que las instituciones nunca sirvan a la corrupción o a los intereses egoístas.

VI. RECONCILIACION NACIONAL

25. Los venezolanos queremos avanzar por caminos democráticos y no bajo sistemas que coarten las libertades fundamentales, rechazando la violencia, el odio y la lucha de clases. Esto nos interpela y nos mueve, como embajadores de Cristo, a rogarles en su nombre que acepten reconciliarse con Dios y no desaprovechar su bondad y paciente misericordia (Cf. II Co. 5, 20).

26. La reconciliación no es vuelta al pasado para asumir una praxis poco transformadora; apunta más bien a superar la

lucha que intenta eliminar al adversario, crea las condiciones objetivas que se comparten y exige compromiso a favor del bien común. Ella exige un profundo cambio de nuestra mente, corazón y estilo de vida. Así como el Señor se hizo pobre para darnos vida, necesitamos comprometernos con los empobrecidos de nuestra nación, para buscar junto con ellos las causas y soluciones de sus problemas, en lugar de utilizarlos en proyectos políticos o ideológicos.

27. No hay reconciliación sin el perdón que "cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas truncadas". Así es posible una "política del perdón", con la aplicación de una justicia "con rostro humano (...), capaz de superar el instinto espontáneo de devolver mal por mal (...). La capacidad de perdón es básica en cualquier proyecto de una sociedad futura mas justa y solidaria". "No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón"⁶. Pedimos perdón si, en nuestras declaraciones y posturas, hemos herido a personas o instituciones, o hemos obstaculizado el diálogo y el entendimiento entre los venezolanos.

28. Un positivo gesto de reconciliación por parte del Gobierno, ha sido promover medidas de gracia. En este sentido, esperamos medidas a favor de otros venezolanos procesados o condenados por presuntos delitos vinculados con posiciones políticas. Al margen de que se puedan otorgar medidas de gracia, recordamos el derecho a ser juzgados en libertad que tienen los funcionarios policiales, actualmente detenidos, en razón del debido proceso, ya que el lapso legal establecido para juzgarlos bajo detención ha sido con creces excedido. Así también, en esta línea de reconciliación, solicitamos que el caso de Nixon Moreno se resuelva dentro de la tradición cristiana y latinoamericana del asilo diplomático.

29. Conscientes de la situación de la que han sido víctimas

los trabajadores despedidos masivamente de la industria petrolera nacional, en virtud de los principios de justicia social y sus derechos laborales, veríamos como acto de reconciliación del Gobierno Nacional, el pago de los beneficios que les corresponden, a quienes aún no los han recibido, así como las ayudas necesarias para que encuentren nuevas fuentes de trabajo en el marco del derecho a la no discriminación social ni política. Medidas similares deberían tomarse respecto de todos aquellos que hayan perdido su empleo en el servicio público por razones políticas.

30. No contribuiría a la paz nacional el intento de volver a proponer una reforma que fue rechazada por una significativa parte del pueblo; además, la Carta Magna vigente no permite que sea presentada en un mismo período constitucional.

VII. DISCIPULOS Y MISIONEROS DE JESUCRISTO.

31. Movidos por el Espíritu Santo, nos disponemos a asumir el reto de aplicar las enseñanzas y conclusiones del Concilio Plenario de Venezuela y de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida, que se están traduciendo en proyectos pastorales a nivel nacional y diocesano. A ello nos impulsan: la Misión Continental, los Congresos Misionero y Eucarístico y el Año Paulino, que nos ayudarán a un nuevo despertar de nuestra conciencia como discípulos y misioneros de Jesucristo. La conmemoración de los 40 años de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Medellín, es una oportunidad para reafirmar que "la solidaridad humana no puede realizarse verdaderamente sino en Cristo"⁷.

32. Compartimos con toda Venezuela la grata noticia de la beatificación de la Madre Candelaria de San José, a celebrarse el próximo 27 de abril. Es la segunda mujer venezolana, junto

con la Madre María de San José, en ser elevada a los altares. En ella encontramos el modelo de una venezolana cabal, mujer de pueblo, humilde servidora de los desamparados y educadora cristiana; fundadora con Mons. Sixto Sosa de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres de Altagracia de Orituco, hoy conocidas como Hermanas Carmelitas Venezolanas o Hermanas de la Madre Candelaria.

33. Exhortamos a todos los católicos y personas de buena voluntad a orar y trabajar por la paz y la reconciliación, por la solidaridad y la conversión de todos nosotros y a realizar un proyecto común de País sin exclusión. Les invitamos a edificar unidos el Reino de Dios, optando por los pobres y prestando un eficaz servicio a la verdad.

34. Como Pastores, estamos comprometidos a caminar con nuestro pueblo, a mejorar nuestra disposición para el encuentro, a ser instrumentos de reconciliación sobre la base de la solidaridad y la conversión. Encomendamos este camino de Reconciliación Nacional a María de Coromoto que, “como Madre de tantos, fortalece los vínculos fraternos entre todos, alienta a la reconciliación y el perdón, y ayuda a que los discípulos de Jesucristo se experimenten como una familia, familia de Dios”⁸.

Con nuestra Bendición.

Los Arzobispos y Obispos de Venezuela.

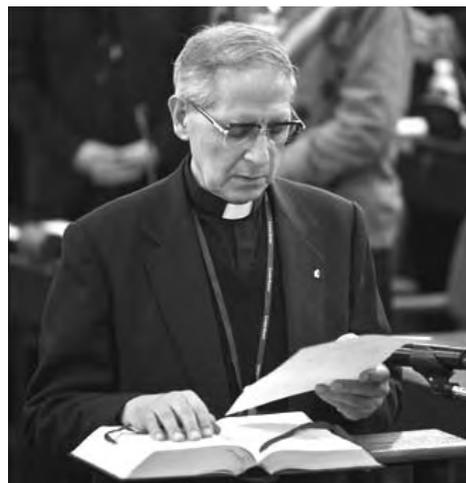
Caracas, 11 de Enero de 2008.

- 1 Documento de Medellín V, 10.
- 2 Juan Pablo II, Carta Encíclica “Sollicitudo Rei Socialis”, 39g.
- 3 Benedicto XVI, Carta Encíclica “Deus Caritas est”, 10ª.
- 4 Benedicto XVI, Carta Encíclica “Spe Salvi”, 1.
- 5 Pablo VI, Carta Encíclica “Ecclesiam Suam”, 31.
- 6 Juan Pablo II, Mensaje de la Jornada por la Paz 2002, 9.15.
- 7 Documento de Medellín II, 14c.
- 8 Documento de Aparecida, 267.

Nuevo Superior General de la Compañía de Jesús

La Congregación General de los jesuitas reunida desde el 5 de enero de este año ha electo al P. Adolfo Nicolás como nuevo superior general de la Compañía de Jesús. Nacido en Villamuriel (Palencia) el 29 de abril de 1936. Entró en la Compañía el 15 de septiembre de 1953 en el noviciado de Aranjuez. Su formación la ha desarrollado en Aranjuez; Japón y Roma. En 1964 llega a Tokyo (Japón) para estudiar Teología. Allí se ordena el 17 de marzo de 1967 y hace los últimos votos en la Compañía el 5 de octubre de 1976, también en Tokyo. Entre 1968 y 1971 estudia Semiología en la Gregoriana de Roma, campo en el que es un especialista. Entre 1971 y 2002 es profesor de Teología en la Universidad Sofía de Tokyo. Ha sido Provincial de Japón desde 1993 a 1999. Participó en la CG34 (1995) de la Compañía de Jesús. Entre 2004-2007 ha sido Moderador de la Conferencia de Provinciales de Asia Oriental y Oceanía. Habla español, japonés, inglés, francés e italiano.

“Se trata de una elección juiciosa, ya que [Adolfo Nicolás] es una personalidad abierta, tanto teológica como humanamente”, ha dicho a AFP el padre José María de Vera, responsable de comunicación de los jesuitas. “Tiene una experiencia multicultural. Ha estudiado en EEUU, Roma y Japón. Es alguien de equilibrio, sin ambiciones personales, un hombre moderno, sociable y sin autoritarismo”, ha agregado.



Folklore venezolano en grande

Paraduras del Niño Jesús

Honegger Molina*



Las paraduras del niño Jesús en Táchira, Mérida y Trujillo, condensan una de las expresiones religiosas del pueblo creyente con mayor atractivo cultural por la riqueza en expresiones musicales y culinarias que la componen. Y, al mismo tiempo, alcanzan una impresionante hondura espiritual vivida al calor familiar (sin presencia alguna del sacerdote) lo que favorece el encuentro directo e íntimo con el Dios humano que encarna Jesús de Nazaret, quien los anima en la fe.

Los preparativos pueden iniciarse, inclusive, desde el 25 de diciembre (con el robo del niño) hasta culminar con la paradura que puede celebrarse durante el mes de enero o principios de febrero, en torno a la fiesta de La Candelaria.

EN CAMPO Y PLAZA

“... Desde hace algún tiempo se ha venido observando que esta fiesta hogareña también se lleva a cabo en otras localidades venezolanas (...) esto se debe a la influencia de los mismos andinos quienes han fijado residencia en otras ciudades y continúan practicando dicha costumbre como lo hacían en su tierra nativa”.¹

Enrique Alí González Ordosgoitti, Darío Novoa, Yolanda Salas, y Luis Arturo Domínguez, son algunos de los más reconocidos estudiosos del tema, desde distintos prismas académicos. Ellos descubren una

estructura más o menos común en el ritual de la paradura del niño Jesús en Venezuela. Aquí nos limitamos a ofrecer las líneas concordantes. A los interesados en conocer los detalles de la paradura en la ciudad, precisar similitudes y/o diferenciaciones con las de pueblo, les recomendamos leer a Darío Novoa, su libro *Paradura del Niño*, y Enrique Alí González que conjuntamente con un equipo de investigadores, publicó *Siete fiestas residenciales caraqueñas*, y el capítulo VI, presenta “La Paradura del Niño en el Barrio Sucre, 23 de Enero”.

Las paraduras suelen comprender varias fases o momentos que varían según la localidad a la que nos referimos.²

Primero. El robo del niño que podrá acontecer a partir del mismo 25 de diciembre; hay lugares en los que se realiza con absoluta discreción. Después que el niño se “pierde” la familia entra en un proceso de indagación para saber el paradero del mismo a fin de hallarlo con los padrinos y todos los invitados el día de la paradura.³

Segundo. El encuentro sucede el día acordado (casi siempre anocheciendo), previa concentración en la casa anfitriona, distribuidas las velas, seleccionados los padrinos (cuatro niños, dos parejas de matrimonio, o autoridades de la administración pública) con un pañuelo blanco en mano y con los músicos a tono, entonces el jefe de familia, o la persona encargada de orientar



la ceremonia, indica la ruta a seguir para ir al recorrido.

Tercero. La búsqueda puede durar tanto tiempo como sea la distancia del lugar donde se encuentra “escondido” el niño. Algunas familias de Mucutuy en Mérida, siguen teniendo recorridos por todo el pueblo, pero en la mayoría de los casos, principalmente en las zonas urbanas, se limitan al recorrido por una sola calle o dentro de la propia casa.

Cuarto. La ceremonia. Consta del paseo del niño con los músicos cantando; entrada del niño a su residencia de origen; beso del niño, para lo que se invita a todos los presentes; parada del niño, consiste en colocarlo verticalmente en el pesebre por uno de los padrinos, también puede reservarse el honor a algún miembro de la familia. Después viene la terminación y las peticiones conclusivas. Quien mejor desarrolla esta última fase es Darío Novoa.

COLORIDO MUSICAL

La riqueza de la atmósfera musical amerita una lectura particular. Ciertamente que la “nota más característica de las Paraduras es el colorido musical propio de ellas. Esta música tradicional es interpretada por algunos empíricos de la región.”⁴

La música esta presente en casi todas las fases mencionadas. Han existido grupos como los Hermanos Molina de Canaguá, Mérida, que otrora se dis-

tinguieron por animar las mejores paraduras de la ciudad. Los instrumentos principales son el violín, al ser varios no entra ningún otro instrumento. En otros casos, el mandolín, las maracas, el triple, el cuatro y la guitarra. Acompañados por el canto de los romances y los versos de los músicos.

Vale destacar que la organización es casi perfecta. Todo tiene su momento y su lugar apropiado. Nada se improvisa según lo ha decretado la tradición familiar. Así pues, “los músicos tocan, primero, piezas populares. Esto lo hacen antes de la ceremonia, en los momentos en que las diversas personas van llegando. Segundo: Tocan y cantan Los Versos del Niño. Esto se realiza durante la solemnidad de la Paradura (...) Tercero: Después de la Paradura (...) se oyen de nuevo las piezas populares (...)”⁵ Todo se mueve al mismo ritmo del canto, lo que admite fluidez ritual y paz al mismo tiempo.

Una de las partes más emotivas es el rosario cantado que consta de siete misterios en vez de cinco. El primero y el séptimo van sin Padre Nuestro ni Avemarías y son exclusivamente cantados.⁶ En las aldeas Mocombo y La Providencia de

la población de Mucutuy, siguen existiendo familias que acostumbran incorporar hasta nueve rosarios cantados por completo y con los siete misterios cada uno. Llegan a pasar dos días con diferentes visitas y en distintas horas. Ofrecen hayaca, sancocho, leche é burra (bebida con un toque de licor), vino y biscochuelo. Los conjuntos cantan sin descansar, por eso, contratan dos grupos de músicos que se alternan los rosarios durante dos días de manera continua.

Introducción

*Al portal nos vamos
con gran alegría
adorar al Niño
al hijo é María.*

Encendido de las velas

*Vengan los padrinos
repartan las velas
que hoy se va a parar
al Señor de Cielo y Tierra.⁷*

LA NAVIDAD PROFUNDA

Se trata de una fiesta religiosa motivada por la alegría que comporta el nacimiento de Jesús como pobre, entre los pobres. En torno a Jesucristo se mueve toda la celebración. Des-

de antes de instalar el pesebre lo primero que se proyecta y decide, muchas veces en familia, es el lugar que ocupará la imagen del niño Jesús en la sala. El mejor musgo, bajado de las frías montañas, y las más delicadas y hermosas pajas son destinadas para la cuna donde depositaran la imagen del niño Jesús. El esmero y la delicadeza al cuidar las formas jamás olvida el trasfondo que sustantiva la fe de quienes ponen toda su esperanza en el Hijo de Dios que nacerá en su casa y habitará sus vidas.

El ritual es tan diverso como los sitios (rurales o urbanos) donde acontece. En Mucutuy, por ejemplo, Vicente Rojas, animador en la aldea La Providencia, apunta: *“Aquí nos preparamos durante más de un mes para el nacimiento del Niño Jesús, y nos parece que cortar en enero, levantando el pesebre, es matar la alegría que nos causa su venida. (...) Por eso, es que hacemos de la paradura una gran fiesta, porque vamos a seguir caminando con Jesús, durante otro año”*, capilla de La Providencia, año 2001.

Acompañar a la gente de Mucutuy (dos años como sacerdote) nos permite mirar la celebración de las paraduras en la trascendencia de lo meramente folklórico y la nobleza en lo cultural. Para Vicente Rojas, los elementos esenciales: encuentro y seguimiento de Jesucristo, oración en familia, vida comunitaria, descanso y fiesta, em-

palman con las cristalinas raíces del cristianismo primitivo. La paradura, en su esencia andina, no es devoción pietista, sino más bien fuente de vida espiritual, de espacio para el encuentro con el hermano, y de salida de sí, para el compromiso social, tras la huella del propio Jesús de Nazaret.

Bien lo resume el texto de Monseñor Mario Moronta Rodríguez, en *El Cristo de nuestra fe: “Tradiciones y símbolos engalanan esta celebración típica de una región, pero que, por otra parte, contiene una dimensión social. No se limita a la familia, sino que sale al encuentro de los vecinos y todos comparten la amistad que trae el Señor”*.⁸ Parar al niño Jesús puede llegar a comprender un grado tal de madurez en la fe cristiana que se evidencia en la intensidad con la que se apuesta por el otro para ensanchar la gran familia de los hijos e hijas de Dios.

* Miembro del Consejo de Redacción.

- 1 DOMÍNGUEZ, LUÍS ARTURO: *Dos aspectos del folklore de los andes (paradura del niño / velorio de angelito)*, Instituto Nacional Del Folklore, INCIBA, Caracas – Venezuela, 1974, p. 4.
- 2 GONZÁLEZ ORDOSGOITTI, ENRIQUE ALÍ: *Calendario de manifestaciones culturales de Caracas (2.201, fiestas caraqueñas)*, FUNDARTE, Caracas, Venezuela, 1992, p. 42.
- 3 NOVOA DARÍO: *Paradura del Niño*, editada por Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 1957, p. 93.
- 4 NOVOA DARÍO, Op. Cit., p. 19.
- 5 Idem. p. 20.
- 6 Idem. p. 31.
- 7 Para el rescate, conocimiento y análisis de los 54 versos que lo componen, con el lenguaje más próximo al original, pueden dirigirse al texto de NOVOA DARÍO ya citado, Págs. 24-29.
- 8 MORONTA RODRÍGUEZ, MARIO: *El Cristo de nuestra fe (reflexiones a partir de la cristología de la religiosidad popular Venezolana)*, Gráficas Monfort, Caracas, Venezuela, 1991, p. 45.

Nuevos desafíos mundiales y regionales

Demetrio Boersner*

CRISIS ECONÓMICA EN ESTADOS UNIDOS

En los meses finales del año 2007, Estados Unidos comenzó a sufrir desajustes económicos de carácter recesivo conjuntamente con simultáneos síntomas inflacionarios. Los factores de desequilibrio tales como el déficit fiscal y de la balanza de pagos se agravaron por una aguda crisis del mercado hipotecario. Disminuyó la confianza de los inversores y comenzaron a bajar los valores bursátiles. Para el mes de diciembre se redujo la creación de nuevos puestos de trabajo. Al mismo tiempo, el dólar sigue debilitándose frente al euro y al yen, y existe peligro de inflación, razón por la cual las autoridades políticas y monetarias vacilan en adoptar medidas de estímulo al consumo, por temor de que el dinero inyectado incremente la presión inflacionaria.

Hasta el fin del año, los demás espacios económicos relevantes –Europa y Asia del Este– no parecían afectados por la crisis norteamericana, pero es imposible que no lo sean a mediano plazo. La interdependencia económica global y la importancia predominante de Estados Unidos en los ámbitos comercial y financiero determinan una inevitable mundialización de las fluctuaciones cíclicas y coyunturales.

En la gran recesión mundial de 1930, los países reaccionaron en forma nacionalista, rompien-

do los consensos económicos existentes y dividiendo al mundo en bloques neo-mercantilistas hostiles. En la actualidad, no es probable tal reacción, en vista de una interdependencia global más completa y de la existencia de mecanismos reguladores más eficientes. Aunque por un lado las dificultades económicas de Estados Unidos presagian un debilitamiento de su predominio unipolar, por el otro lado abren la posibilidad (si las elites gobernantes se muestran a la altura del desafío) de que Norteamérica se convierta en el principal guía y coordinador de un esfuerzo multilateral y mancomunado por re-estabilizar la economía global.

TÍMIDO COMPROMISO AMBIENTAL

El año 2007 trajo como uno de sus resultados positivos el surgimiento de un verdadero consenso científico en cuanto a la realidad del cambio climático. El otorgamiento del premio Nobel de la Paz al señor Al Gore y al Foro Internacional sobre el Cambio Climático (IPCC en siglas inglesas) sirvió para consagrar la importancia primordial de unir las voluntades humanas para hacer frente al peligro que se cierne sobre nuestro planeta. Por otra parte, la conferencia de Bali (diciembre, 2007) sobre el cambio climático, sucesora de la de Tokio, produjo compromisos para reducir la emisión de gases contaminantes en escala mundial. Sin embargo, las pre-



siones de los intereses creados y privilegiados lograron que las potencias industrializadas –sobre todo Estados Unidos donde la influencia de los grandes negocios sobre el gobierno es muy fuerte– eludieran la fijación de plazos breves para alcanzar las metas acordadas. Entretanto, los perceptibles desajustes naturales –extremos inusitados de calor en verano y de frío en invierno, huracanes o ciclones de intensidad sin precedentes, la reducción cada vez más rápida de las masas de hielo polar, la creciente frecuencia de grandes inundaciones, el decrecimiento de la capa de ozono, etc.– se agravan y afectan sobre todo a las mayorías populares de las regiones subdesarrolladas o periféricas. Por ello, los movimientos democráticos progresistas del mundo deberían asignar un puesto más relevante al tema ambiental y del cambio climático, en un mismo nivel con los planteamientos referidos a la participación, la justicia distributiva, los términos de intercambio, la compensación de asimetrías, la regulación del mercado, los derechos laborales, la solidaridad con los oprimidos y otras preocupaciones tradicionales de los luchadores por la democracia social.

AVANCES HACIA UN ORDEN PLURIPOLAR

Previsiblemente, junto con una disminución relativa del poder político de Estados Uni-

dos (sin que deje de ser “primus inter pares”), en este nuevo año presenciaremos la continuación del proceso de reafirmación de Rusia como actor internacional relevante, conductor de una esfera de influencia geopolítica y participe imprescindible de las grandes decisiones que afecten al mundo. Durante el año pasado, el presidente Vladímir Putin, capaz, enérgico y dominador, aprovechó la bonanza petrolera que sacó a Rusia de la pobreza de años anteriores, para fortalecer y cimentar su autoridad personal interna y dar satisfacción al sentimiento nacional de un pueblo que difícilmente admitiría ser relegado a un plano subalterno en la política mundial.

Luego de la etapa de democratización política y de descentralización del poder, presidida por su predecesor Boris Yeltsin, el actual mandatario ruso ha reimplantado un mayor centralismo y una inconfundible primacía del poder ejecutivo. Sus adversarios políticos denuncian un cercenamiento de libertades y actos de represión que llegarían hasta el presunto asesinato de opositores demasiado tenaces. Sus defensores –incluido el socialdemócrata y ex presidente Mijail Gorbáchov– justifican el nuevo centralismo y énfasis en la autoridad ejecutiva como indispensable antídoto al anterior estado de desorden y cleptocracia y afirman que, pese a todo, la Rusia de Putin sigue siendo democrática en lo esencial.

En los primeros meses de 2008, Putin terminará su segundo mandato y su sucesor designado (con enormes probabilidades de triunfo electoral) será el actual vice- primer ministro Dimitri Medvédev. El señor Putin pasará entonces a ser primer ministro y, desde ese alto cargo, de hecho continuará gobernando al país.

A menos que estén dispuestos a encarar una nueva, molesta e inquietante “guerra fría” (esta vez pragmática y no ideológica), los Estados Unidos se verán impulsados a buscar una convivencia recíprocamente aceptable con el resurgido rival ruso. De ese modo el sistema internacional perderá su actual carácter aún claramente unipolar y comenzará a acercarse a un modelo pluripolar, del cual participará igualmente la nueva potencia (ante todo económica) que es China, así como Japón y la Unión Europea, aunque ésta atraviesa una etapa de relativa desorientación y pusilanimidad.

MUNDO MUSULMÁN: ENREDOS Y PELIGROS

Ha quedado atrás la época en la que se temía una violenta uniformización y movilización del mundo musulmán entero contra el Occidente bajo la conducción de un nuevo líder fanático y violento tal como Osama bin Laden. Al terminar el año 2007 e iniciarse el 2008, existe un creciente consenso de analistas en el sentido de que



los pueblos y gobiernos del Islam presentan un cuadro de gran variedad y contradicciones, hasta el punto de que es impensable su compactación en un solo bloque guerrero – a menos que el mundo occidental cayera a su vez bajo el control de fascistas xenófobos que provocasen la unificación defensiva de todos los musulmanes.

En primer lugar, persiste la contradicción intra-musulmana entre laicistas y clericales. Cada una de esas categorías a su vez se subdivide: los laicistas, entre liberales cosmopolitas por un lado, y nacionalistas o socialistas por el otro; los clericales, entre tradicionalistas serenos e integristas fanáticos y agresivos. A esas divisiones se suman conflictos sociales entre pobres y ricos, y pugnas étnicas múltiples y complejas. Existen, asimismo, las rivalidades históricas entre musulmanes árabes y no árabes, y la escisión entre suníes, chiítas y corrientes religiosas menores.

En lo inmediato, los mayores peligros para la paz internacional provienen de la posibilidad de que el integrismo fanático y violento conquiste el control de uno de los dos países musulmanes claves en términos de poder geopolítico: Arabia Saudita con su inmenso potencial petrolero, y Pakistán con sus armas nucleares. A más largo plazo, una posible fórmula para estimular las corrientes moderadas y abiertas en el seno del Islam, y desalentar sus manifes-

taciones fundamentalistas agresivas, sería sin duda la del lanzamiento de grandes y convincentes ofertas de diálogo y de cooperación por parte del Occidente. Otra podría ser el logro progresivo de una fraternidad de pueblos de diversas culturas a través de un avance común, desde la base, hacia objetivos universales de libertad democrática y justicia social.

AMÉRICA LATINA: CRISIS DEL CHAVISMO

Así como el año 2006 había sido el del ascenso de la influencia internacional de Hugo Chávez Frías y su movimiento bolivariano –no sólo en términos de captación de importantes esferas de influencia dentro de Latinoamérica, sino también de prestigio en el ámbito de la opinión pública y política de centro-izquierda a escala mundial–, en 2007 se observó el fenómeno contrario, de paulatino debilitamiento del caudillo venezolano ante su propio pueblo y ante el mundo exterior.

La victoria electoral de diciembre de 2006 envalentonó a Chávez más allá de lo razonable y le infundió una sensación de invencibilidad. Tanto hacia adentro como hacia afuera, adoptó un lenguaje excesivamente arrogante y agresivo, y propuso fórmulas de cambio estructural que no caben en el ámbito de las posibilidades reales. En el plano interno, planteó una reforma constitucional

que apuntaba hacia una eventual presidencia vitalicia y hacia la implantación de un “socialismo” que en nada parece diferenciarse del comunismo cubano. Internacionalmente, intensificó la guerra verbal contra el “imperio” de la globalización liberal occidentalista, pese a nuestra total dependencia del mercado petrolero norteamericano, y también buscó insensatos pleitos con una Colombia que nos suministra alimentos y otros renglones de vital necesidad. En alianza con factores internacionales ultrarradicales y calificados de terroristas, pretendió liderar una suerte de revolución mundial “multipolar” contra el orden unipolar existente. Ante ello, los medios y las corrientes políticas del mundo tendieron a voltearse cada vez más en su contra, a la vez que en el ámbito iberoamericano se multiplicaron los incidentes desagradables y conflictivos. El año 2008 se inicia para Hugo Chávez Frías con una urgente necesidad de “revisión y rectificación” en materia de política exterior como también en el de la gestión interna del país.

* Miembro del Consejo de Redacción

Un cambio de rumbo

Yovanny Bermúdez*

La derrota del 2D sigue latente en las esferas presidenciales. Con el discurso militar el mandatario nacional ha llamado a un proceso de revisión para reposicionar la revolución. Los cambios son concebidos como enroques. Las políticas económicas muestran la ineficiencia gubernamental para frenar la inflación que deja en entredicho la reconversión monetaria. Las misiones sociales gubernamentales pasan por el proceso de revisión y relanzamiento. La habilitante servirá para desarrollar esquemas socialistas con lineamientos de la fallida reforma. Estamos en un año de cambios o de nuevas estrategias chavistas para mantener el control del país.

UNA VICTORIA DE MUCHOS

La reforma constitucional propuesta por Chávez perdió en las urnas electorales. En el bloque A, el No obtuvo 4.504.354 votos y 4.379.392 para el Sí. El bloque B fue votado de la siguiente manera: el No con 4.522.332 y el Sí con 4.335.136. Con una abstención aproximada de 3 millones de votantes. La respuesta de Chávez fue decir que el país no estaba preparado para asumir el proceso, éste requiere una población madura que asuma sin temores el proyecto socialista.

Del acontecimiento refrendario quedó evidenciado que el chavismo no pudo movilizar a su gente. Se aplicó el voto castigo. No se sentían parte de un partido en plena gestación y sin lineamientos claros, además el liderazgo barinés sepultó el liderazgo del venezolano popular con el agravante de las gestiones mediocres de muchos alcaldes y gobernadores chavistas.

Otro aspecto importante es que la victoria del No fue producto de la Sociedad Civil. Ahora se debe escuchar a este sector a través del diálogo y de un proceso inclusivo que irá en contra de los intereses presidenciales de utilizar la Ley Habilitante para implementar el contenido de la derrotada reforma constitucional.

Aunque el interés del chavismo es recuperar a los que no votaron el 2D, la sociedad pide la activación de la mesa de diálogo para recuperar al país de

una gestión presidencial centrada en la implantación de un régimen socialista calcado de Cuba.

SE DESARROLLA LA HABILITANTE

Desde el gobierno nacional se establecerán las prioridades para adelantar los mecanismos descritos en la Ley Habilitante. Se trata de seleccionar los frentes de batalla y así recuperar el terreno perdido luego del 2D. El mandatario nacional ha manifestado que se abrieron muchos blancos faltando desarrollar elementos de la Constitución Nacional vigente que revitalice la revolución bolivariana. Inclusive, se han escuchado discursos de respeto a la propiedad privada y de iniciar conversaciones con la clase media y la vieja burguesía y con un mea culpa presidencial se reconoció el fracaso en materia de seguridad ciudadana, en la lucha contra la corrupción, en el desabastecimiento y el repunte de enfermedades. Los módulos de Barrio Adentro son otro ejemplo de desatención, apuntó Chávez.

¿CAMBIOS O SE ATORNILLA EL PROCESO?

Con el anuncio de la política de las 3 R: revisión, rectificación y reimpulso el presidente quiere emprender la "retoma" del país. El equipo ministerial sufrió enroques y regresos. En la cartera de Finanzas, Rafael Isea; en el Despacho de la Presidencia, Jesse Chacón; en Comunicación,

Bs. 100

Anverso: Simón Bolívar
Reverso: Cardenalito, *Carduelis cucullata*, y Guaraira Repano (Parque Nacional El Ávila), en los estados Vargas, Miranda y en el Distrito Capital



Bs. 10

Anverso: Cacique Guaicaipuro
Reverso: Águila Arpia, *Harpia harpyja*, Salto Ucaima, tepuyes Venado y Kurún, Parque Nacional Canaima, estado Bolívar



Bs. 50

Anverso: Simón Rodríguez
Reverso: Oso Frontino, *Tremarctos ornatus*, y Laguna del Santo Cristo, en el Parque Nacional Sierra Nevada, estado Mérida



Bs. 5

Anverso: Pedro Camejo, "Negro Primero"
Reverso: Cuspón o Cachicamo Gigante, *Priodontes maximus*, y los Llanos venezolanos



Bs. 20

Anverso: Luisa Cáceres de Arismendi
Reverso: Tortuga Carey, *Bretmochelys imbricata*, y montañas de Macanao, en el estado Nueva Esparta



Bs. 2

Anverso: Francisco de Miranda
Reverso: Tonina, *Inia geoffrensis*, Gusano Flor, *Bispira Brunea*, y Parque Nacional Médanos de Coro, en el estado Falcón



maciones del gobierno en la producción de alimentos. Elías Jaua, representante del gobierno, señaló que los problemas de desabastecimiento seguirán resolviéndose con importaciones como se ha venido haciendo desde hace 30 años atrás.

NUEVOS BILLETES EN VIEJA ECONOMÍA

A partir de enero comenzaron a circular los nuevos billetes y monedas del Bolívar Fuerte. La reconversión monetaria se enfrenta al 22,5% de inflación del 2007 y al agotamiento de la política de controles. Los voceros gubernamentales estiman la inflación en 11% para este año.

UNA GESTIÓN POCO PRODUCTIVA

El período legislativo 2007 culminó con la aprobación de 81 leyes, 19 fueron ordinarias, (en el 2006 se aprobaron 25 leyes de este tipo) y 62 leyes aprobatorias (sin iniciativa legislativa). El hemiciclo nacional designó 24 embajadores, 73 acuerdos fueron aprobados. Se realizaron 25 debates, 8 informes, se habilitaron 6 comisiones especiales y 6 comisiones mixtas aprobándose 134 créditos adicionales.

UNA DECISIÓN ESPERADA

Con el decreto ley de amnistía el presidente pretende "lanzar una señal al país para que los sectores que quieran llevarnos por el camino de la violencia y de la desestabilización desistan", así lo apuntó Chávez. La medida ha sido aplaudida por diversos sectores. Sin embargo, es necesario revisar el decreto ley que condena a los implicados en diversos acontecimientos políticos acaecidos desde el 2002. En la Asamblea Nacional se informó que no revisarán ni ampliarán la medida para favorecer a otros implicados, especialmente a los Policías Metropolitanos.

Andrés Izarra; Ramón Rodríguez Chacín al MRI; Haiman El Troudi en Planificación; Erika Farías en Participación y Protección Social; en Vivienda y Hábitat, Jorge Pérez Prado; Félix Osorio pasa al Ministerio de Alimentación; en Deportes, Victoria Mata; Rodolfo Sanz en Industrias Básicas y Minería; en Telecomunicaciones, Socorro Hernández y como Vice-Presidente, Ramón Carrizales.

En la Asamblea Nacional y luego de pesadas discusiones y con notables diferencias y fracturas políticas a lo interno del chavismo, Cilia Flores repite como presidenta del Legislativo, el primer vicepresidente es Roberto Hernández y José Albornoz se estrena como segundo vicepresidente.

Para el Poder Ciudadano las designaciones recayeron sobre Luisa Ortega en la Fiscalía General, Gabriela Ramírez como Defensora del Pueblo y repitiendo en la Contraloría Nacional, Clodosbaldo Russián.

Los anuncios están formulados, ahora a hablar menos y

hacer más fue la orden presidencial. El por qué no te callas ¿será puesto en marcha?

EL MENSAJE ECONÓMICO

El mensaje anual del BCV reveló que la economía creció 8,4% en el 2007 favorecida por el aumento del gasto público y de las importaciones. La preocupación se muestra, entre otras, por los altos niveles inflacionarios.

El sector petrolero registró un retroceso del 5,3% del PIB. El sector público creció 15,7% y el privado 8,2%. Los sectores más beneficiados en el 2007 fueron las instituciones financieras con 20,6%, las comunicaciones el 21,7%, el comercio 17,3%, la construcción 10,2% y la manufacturera el 7,5%. Las importaciones crecieron 36,8% lo que representa \$44.463 millones. En el 2006 fueron de \$32.498 millones.

Seguirán las importaciones. El Plan Integral de Desarrollo Agrícola 2007-2008 generó un crecimiento del 9% según esti-

MISIONES EN NÚMEROS ROJOS

El presupuesto de las misiones para este año asciende a 5,56 billones de bolívares 23% más que el 2007. A pesar del aumento presupuestario los resultados son pocos. Algunos casos son reveladores. La misión Madre del Barrio que llegó a beneficiar a 240 mil mujeres en estos momentos sólo beneficia a 62 mil mujeres. La misión Vuelvan Caras que otorgaba subsidios directos será reemplazada por la misión Che Guevara que se encargará sólo de adiestrar. De la población atendida por Vuelvan Caras sólo 28,1% logró encontrar un puesto de trabajo.

LA SEGURIDAD SOCIAL QUEDA EN EL TIEMPO

Con la reforma parcial a la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, el Ejecutivo Nacional tendrá plazo indefinido para poner en marcha el nuevo esquema previsional. Al Seguro Social (IVSS) cotizan 4,7 millones de personas representando el 71,6% del sector laboral formal. El 28,4%, es decir, 1,8 millones de trabajadores formales se encuentran sin posibilidad de acceder al esquema previsional. Las personas que no cotizan al IVSS ascienden a 7 millones de ciudadanos quedando fuera de la posibilidad de tener la pensión de vejez en un futuro o recibir asistencia médica en un centro hospitalario de esta institución. El IVSS a pesar de sucesivos actos de liquidación se mantiene en pie.

LAS UNIVERSIDADES DESDE EL CHAVISMO

La matrícula universitaria tuvo un incremento el año pasado. Con la Misión Sucre se llega a 517.616 estudiantes en todo el país. Se han construido 1.431 aldeas universitarias donde se imparten programas de formación que responden a las necesidades del desarrollo endógeno local. Con la Misión Alma Mater se pretende cons-

truir 58 nuevas sedes universitarias para el período 2007-2012. Además se donó material didáctico a 18 centros de reclusión para beneficiar a 380 privados de libertad que cursan estudios universitarios.

UNOS MUEREN Y OTROS NACEN

En febrero 2007 el CNE notificó a 530 organizaciones con fines políticos que debían relegitimarse para revalidar sus siglas, estatutos y normativas ante el ente comicial. De ese total 482 partidos quedaron fuera del sistema político. A nivel nacional realizaron el proceso 28 partidos, quedaron fuera 68 organizaciones. En lo regional debían relegitimarse 434, lo hicieron 20 quedaron fuera 414 partidos políticos. Desde el chavismo se afinan detalles para el relanzamiento del Partido Socialista Unido de Venezuela, las conversaciones están adelantadas. Sin embargo, hay intenciones de que el extinto Polo Patriótico renazca y aglutine las facciones seguidoras de Chávez.

TIPS

- El canje humanitario luego de haberse interrumpido a finales del 2007 logró concretarse con la liberación de Clara Rojas y Consuelo Perdomo cautivas de las FARC desde hace 6 años. La operación estuvo comandada por la Cruz Roja Internacional con la intermediación de Chávez aceptada por el gobierno de Uribe.
- En las Fuerzas Armadas se crearán batallones agrícolas con la pretensión de que los uniformados participen en el crecimiento económico del país y así contribuir para disminuir los índices de importaciones.
- El cupo para realizar compras por Internet de \$3.000 se redujo a \$400. La medida espera reducir los ilícitos cambiarios.
- Luego de la insistencia gubernamental de haber controlado



el dengue las cifras lo desmenten. En el 2007 hubo 80.646 casos, el doble de los contabilizados en el 2006. De malaria se registraron 42.067 casos lo que significa un incremento del 13,5% respecto al 2006. Amenazan las enfermedades que se creían erradicadas en el país.

- Se extiende por décima tercera vez la inamovilidad laboral desde que se dictó la medida en mayo del 2002. La misma protegerá a los trabajadores que ganen hasta 1.844,37 Bs.F
- Según las estimaciones no oficiales en el 2007 los precios de los alimentos regulados y no regulados aumentaron 42%.
- El caso de la maleta dolariada de Antonini sigue dando frutos en EEUU. Los venezolanos acusados de conspiración en suelo yanqui se han declarado inocentes de los cargos que les imputan las autoridades americanas. El juicio se mantiene a pesar de las confrontaciones diplomáticas entre las autoridades de Argentina y Venezuela con las de EEUU.
- Los buhoneros del centro de Caracas fueron desalojados. La medida generó fuertes protestas por parte de los trabajadores del sector informal. El alcalde Freddy Bernal denunció mafias que controlaban las zonas del centro de la capital cobrando fuertes sumas de dinero a los buhoneros. Los informales piden la reubicación temporal.

* Miembro del Consejo de Redacción.